

Participación, Organización y Monitoreo de las Organizaciones Sociales

Escuela Popular de Líderes en Salud y Seguridad Social
Corporación para la Salud Popular
Grupo Guillermo Fergusson

MISEREOR
● IHR HILFSWERK



**GRUPO
GUILLERMO
FERGUSSON**

12^{ava}
Versión

Textos

Nelly Calis
Ana Lucía Casallas
Luz Dary Carmona M.
Mauricio Molina

Reedición de Textos

Diego Carmona
Wilson Molina

Fotografía

Archivo Grupo Guillermo Fergusson

Obras de:

Débora Arango
Jacanamijoy

Equipo de la Escuela:

Esmeralda Vargas V.
Patricia Ramírez M.
Wilson Mora H.
Disney Sánchez A.
Diego Carmona M.

Diseño y Diagramación

Gustavo Cuéllar

Impresión

Janneth Martínez Reyes

ISBN 0000007796

Cra. 25 No. 27A- 57

Telefax: 340 07 84 - 288 6094

www.grupofergusson.org

BOGOTA D.C. 2010 - 2011

Tabla de Contenido

Presentación	7
Capitulo 1	9
La Participación Social como vehículo hacia la Construcción de Sujetos Sociales y Políticos.	9
1. Estado, Ciudadanía Social y Derechos	9
1.1. Democracia representativa Vs. Democracia Participativa	10
1.1.1. Ejercicio 1	11
1.1.2. Ejercicio 2	12
1.2. ¿Qué es la participación social?	14
1.3. Formas de participación institucional	15
1.3.1. Ejercicio 3	16
1.4. Contexto Histórico e Infraestructura de la Participación - Cuadro 1	17
1.5. Noción de Autonomía - Cuadro 2	22
1.6. Modelo de la gobernanza en la localidad de Suba - Cuadro 3	24
1.7. Formas de Organización, del Grupo a las Redes Sociales.	28
1.7.1. ¿Qué es un grupo?	28
1.7.2. Las etapas de los grupos	29
1.8. Las Redes Sociales	31
Capitulo 2	33
La Gestión de las Organizaciones.	33
2.1. Aspectos claves para la gestión en la organización	33
2.2. Ejercicio 4.	34
2.2.1. Relaciones con las instituciones	34
2.2.2. Ejercicio 5.	35
Capitulo 3.	37
Planeación y Proyectos en el Mundo de las Organizaciones Sociales.	37
3.1. La planeación Estratégica	37
3.1.1. La Planeación por resultados	37
3.1.2. La planeación político participativa	38
3.2. Concepto de la Planificación Estratégica	38
3.2.1. Políticas de la Organización	38
3.2.2. Programas	38
3.2.3. Proyectos - Cuadro 4	38

3.3. El Diseño de Proyectos	40
3.3.1. ¿Cómo se Diseña un Proyecto?	40
3.3.2. Identificación del Problema	40
3.3.3. El objetivo general	41
3.3.4. Los objetivos específicos	42
3.3.5. La justificación	42
3.3.6. Las metas - Cuadro 5	42
3.3.7. La metodología	43
3.3.8. Los recursos	43
3.3.9. El Presupuesto	44
3.3.9.1. La evaluación	45
Capitulo 4	47
4.1. Indicadores y Sistema de Monitoreo para la Planificación Local.	47
4.2. El sentido de la planificación, el papel de los indicadores.	48
4.2.1. ¿Quién debe realizar el monitoreo y la evaluación?	49
4.2.2. ¿Cuándo debe llevarse a cabo el monitoreo y la evaluación?	49
4.2.2.1. ¿Qué implica el monitoreo de un plan de desarrollo local y sus proyectos?	50
4.3. Ejercicio 6.	51
4.4. Configuración de los Indicadores	51
4.5. Indicador	52
4.5.1. ¿Cuál es la unidad de los indicadores?	52
4.5.2. ¿Cómo se clasifican los indicadores?	52
4.5.2.1 ¿Cómo se construye un indicador?	52
4.6. Sistema de Monitoreo	54
4.6.1. Cuadros de Indicadores para medir la Calidad de Vida	57
4.6.1.1. Indicadores para la planificación / evaluación de la educación	57
Bibliografía	59

Presentación

Este modulo pretende ser una herramienta para la reflexión del quehacer de las organizaciones, grupos y líderes sociales interesados en incidir y transformar su realidad social en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de la comunidad y territorio donde habita. En el abordaremos los conceptos de democracia, participación social, planeación en las organizaciones, indicadores y monitoreo, sus implicaciones en desarrollo local y la acción de cara al Estado, a través de preguntas y ejercicios de reflexión cada uno de los participantes del proceso de formación o cualquier persona interesada en transitar por este camino, dialogará con algunos conceptos que en torno a la participación le servirán como ayuda para su trabajo con las comunidades.

El Primer y segundo capítulo aborda el concepto y el sentido de la participación social, gobernanza y la autonomía en torno al bien público, transitando, desde los conceptos tradicionales que se han manejado por parte de las instituciones gubernamentales hasta la importancia y necesidad de una construcción de ciudadanía como vía para la reconstrucción de capacidades y potencialidades en la incidencia sobre los asuntos públicos y la consecución de bienestar y la calidad de vida de las personas.

En tercer y cuarto capítulo busca orientar, ordenar y potenciar los procesos de cómo se han venido organizando y desarrollando el trabajo las organizaciones desde sus condiciones particulares, a través de la planificación de proyectos, el análisis de indicadores y la aplicación de monitoreo a las políticas públicas y planes de desarrollo impulsados desde las instituciones estatales.

Esperamos este módulo al igual que los otros se constituya en un insumo para su proceso formativo y así contribuir el sueño que cada uno de nosotros y nosotras nos hemos propuesto; *Construir una sociedad más digna y justa que permita el desarrollo de las personas que la integramos, la sociedad que deseamos.*

Capítulo 1

La Participación Social como vehículo hacia la Construcción de Sujetos Sociales y Políticos.

1. Estado, Ciudadanía Social y Derechos

Las dinámicas sociales se producen por las relaciones que se tejen entre los actores, las instituciones y las normas. Estas relaciones generan la cultura, la economía, la política y en general la vida social. En este contexto circulan entonces los intereses, los sueños, las necesidades y deseos que muchas veces entran en contradicción con los sueños, las necesidades y los intereses de otros, en este marco, es pertinente decir que el escenario en el que se tejen dichas relaciones es el escenario público y allí se requiere que los actores sociales constituyan acuerdo y sentidos compartidos frente lo que desean que constituya el interés colectivo y el bien común: ¿Qué beneficia al colectivo?, a la luz de ésta pregunta es posible direccionar los intereses particulares. Sin embargo, esto no siempre es así.

En muchas ocasiones en el escenario público se privilegian los intereses particulares por encima de los generales y esto obedece a que en la vida social existen grupos que poseen más poder que otros, es decir, que su capacidad para afectar las decisiones públicas en favor del interés propio es mayor que la de otros grupos o individuos. En tal sentido, la discusión por la forma en que se distribuye el poder en una sociedad es una discusión de marca mayor, en tanto, el ejercicio del poder puede conducir la toma de decisiones que afectan la vida colectiva de manera positiva o negativa, un ejemplo de esto, es la decisión de construir una carretera por x o y sitio, esto puede beneficiar al propietario de una finca o puede beneficiar a un pueblo entero, en la normatividad esto no tendría discusión, la carretera debe beneficiar al colectivo, no obstante, es posible que el propietario del terreno tenga mayor capacidad o mejores recursos de poder para afectar la decisión en beneficio propio, ¿cómo hacemos para que los ciudadanos y ciudadanas ejerzamos el poder en función del fortalecimiento de lo público, lo que es de todos y de todas y para todos y todas? Esta es la pregunta central que ordena las siguientes reflexiones, es importante decir que esta reflexión se da en contextos históricos y sociales específicos y tiene como centro de discusión las posibles relaciones que existen entre Los ciudadanos y ciudadanas, entre la ciudadanía y el Estado en el marco de los derechos, entendidos estos como referentes de los acuerdos establecidos históricamente entre los Estados y las sociedades.

De esta manera podemos decir que el ejercicio de la Ciudadanía y su relación con este medio responde a la condición social de un miembro nativo o naturalizado de un Estado. En este sentido la ciudadanía, se define con relación al Estado a través de los derechos y deberes reconocidos. En este contrato social el Estado debe garantizar la libertad de los asociados para el desarrollo de su autonomía; a la vez el sujeto delega su poder a través de la representación con lo cual instituye al Estado como el ente con el poder central que controla y regula el colectivo. -(Democracia representativa)-.

La ciudadanía en la perspectiva actual, "consiste en la politización de lo social, de lo cultural, e incluso de lo personal, abriendo el espectro a nuevos ejercicios de ciudadanía a partir del reconocimiento de los sujetos de carne y hueso con necesidades, deseos y aspiraciones; sujetos creativos que viven en sociedad con otros sujetos".¹-(Democracia participativa)-.

¹CARMONA, L; DUARTE, A. 2005. Módulo de Derecho a la Salud y Exigibilidad. Escuela Popular de Líderes en salud y seguridad social. Corporación para la Salud Popular Grupo Guillermo Fergusson. Bogotá, D.C.

En razón a los contextos históricos y logros alcanzados se han definido varios tipos de derechos” Los derechos cívicos corresponden al primer momento de desarrollo de la ciudadanía; son los más universales en los términos de la base social que alcanzan y se apoyan en las instituciones del derecho moderno y del sistema social que los aplica. Los derechos políticos son más tardíos y de más difícil universalización y se traducen institucionalmente en los parlamentos, en los sistemas electorales y en los sistemas políticos en general. Los derechos civiles y políticos son los que se refieren a las condiciones que reconocen a los individuos como seres humanos, es decir, seres que hacen parte de una sociedad, así los derechos civiles y políticos se sustentan en el reconocimiento de unas condiciones mínimas que garantizan la dignidad humana. Se contemplan como derechos civiles y políticos la libertad, la igualdad, en todas sus posibles expresiones.

Desde esta perspectiva el Estado se instaure como ente ordenador de las relaciones y las formas de participar entre los y las sujetos en el espacio público y por ende asume la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de pactos y normas que se desarrollen al interior de éste.

1.1. Democracia representativa Vs. Democracia Participativa

Democracia representativa

Hablar de la participación implica para los sujetos y las organizaciones sociales y populares ordenar el ¿porque?, el ¿para qué? y el ¿cómo? de la participación, entendiendo que la fuerza de estas preguntas pone su acento en el para que participamos, puesto que ya es claro que el Estado regula y controla espacio público y en consecuencia las formas en las que nos encontramos en conjunto. En esta lógica surge la participación poder como una necesidad de los procesos organizativos de tener una incidencia real en toma de decisiones y la construcción de política.

En este marco la Democracia se instaure con la consolidación de los Estados-Modernos, dentro de un sistema de economía capitalista y de pensamiento liberal, lo que implica que los Estados se han encargado de ordenar el poder de participación de la ciudadanía, según Held David, “la democracia directa o representativa (“es un sistema de personas elegidas según reglas predeterminadas, que tienen el encargo de “representar” a los intereses y/o puntos de vista de los ciudadanos dentro del esquema de un régimen legal”).²

Así pues el debate sobre la democracia fue llevado durante el siglo XX, poco a poco a una noción dominante y hegemónica por parte de elites sociales que se ve expresada en la democracia liberal representativa, “en la que la movilización popular y la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones desempeñan un papel marginal secundario”.³

Poniendo de manifiesto tres deficiencias claras en el ordenamiento de la participación, 1. La relación entre la forma y lo sustantivo de la democracia, 2. La burocratización en la toma de decisiones, y 3. La inevitabilidad de los sistemas de representación política en las sociedades de masas, lo que redujo a la participación a reglas para la toma de decisiones y la construcción de gobiernos, no a la consolidación de Estados.

²David Held, Models of Democracy, standford university press, 1987. Pag 4.

³Velásquez Fabio; La Participación Ciudadana en Bogotá, Mirando el Presente, Pensando el Futuro, Alcaldía Mayor de Bogotá, Colección Democrática, Ed 2003.

A través de estas prácticas lo único que hemos visto sistemáticamente es la consolidación de reglas encaminadas a la formación de mayorías, “entre las que cabe destacar el peso igual de votos y la ausencia de distinciones económicas y sociales en la conformación del electorado”.⁴ Luego la democracia queda reducida a un simple conjunto de reglas que rigen un proceso electoral.

Paremos un momento, los(as) invito a que analicemos la siguiente normativa de participación social...

1.1.1. Ejercicio No. 1

A partir de la lectura y comprensión del Acuerdo 13 de 2000 "Por el cual se reglamenta la participación ciudadana en la elaboración aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del planes de desarrollo económico y social para las diferentes localidades que conforman el distrito capital y se dictan otras disposiciones.", desarrollar las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Permite el acuerdo 13 a usted(es) tomar decisiones frente a los asuntos públicos de la localidad?
- ¿Cuenta/n usted(es) con la suficiente formación e información para participar de los encuentros ciudadanos, como actores activos en la definición de problemáticas y alternativas de solución?
- ¿Cuáles son las debilidades al respecto?
- ¿Permite este acuerdo un ejercicio real de la ciudadanía?

Democracia Participativa

El ejercicio de la democracia participativa se instaura después de de la mitad del siglo XX, como un conjunto de concepciones alternativas y contra-hegemónicas, borrando las posturas que sustentan la democracia como una construcción de ingeniería institucional, por el contrario, “Es una forma sociohistórica, es decir configurada en un espacio y tiempo, que en consecuencia, no se rige por unas supuestas “leyes naturales”. Implica por lo tanto, una ruptura con las tradiciones establecidas y el intento por construir nuevas determinantes sociales, nuevas normas, y nuevas leyes para todos y para todas”.⁵ Lo cual consiste más que en saber quien/es ocupa/n el nuevo cargo de poder, lograr dar vía a nuevas formas de organización social y de relación con el Estado.

⁴Velásquez Fabio Op.Cit.

⁵Velásquez Fabio Op. Gt.

Construcción de democracia participativa y ciudadanía

La participación ciudadana es el proceso de intervención de las personas en los asuntos públicos, respecto al Estado, en tanto sujetos de derechos que se proponen hacerlos efectivos.⁶ La ciudadanía es un elemento constitutivo de la democracia que se logra a través de la acción, de la participación de la sociedad civil en los procesos de desarrollo social, de la consolidación de la identidad colectiva, para mejorar la calidad de vida y conseguir una sociedad más justa para todas y todos.⁷ Se lleva a cabo de manera voluntaria, consciente y organizada, asumiendo la ética del bien común y planteándose la redistribución del poder en la sociedad. El impacto de la intervención se mide en los niveles de auto-organización social y política que alcance la población y del control social comunitario de la gestión pública.⁸

Es de intervención directa, ya que se trata de una acción, que se propone incidir en la realidad social para transformarla. La acción se lleva a cabo en actividades públicas, lo público, lo cual entendemos como la capacidad que tiene la ciudadanía de ejercer orden y poder colectivo, luego aparecen con precisión tres elementos que demarcan la concepción de lo público: 1. El uso público referido expresamente a la prevalencia del interés social y el patrimonio común; 2. El uso público en función del desarrollo económico y social del pueblo y 3. La relación y coherencia con la finalidad del uso público, que son para producir salud y bienestar con un sentido de equidad a los habitantes del territorio nacional,⁹ por ejemplo la salud, la educación, la alimentación son bienes públicos, todos y todas necesitamos de ellos para garantizar nuestro bienestar. Se propone la redistribución del poder, pues su accionar no es visto en un sentido técnico y administrativo, sino con carácter político, esto es, referido al poder de la sociedad.

Reflexionemos un poco...

Es importante reflexionar sobre algunos aspectos que son fundamentales para clarificar y construir el camino por el cual cada uno de nosotros y nosotras hemos decidido transitar la participación y organización social. A continuación se presentará una noticia y preguntas que nos invitan a pensar el para qué de la participación social.

1.1.2. Ejercicio No. 2

Revertir el proceso de privatización de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), mejorar las tarifas para los usuarios y avanzar en la protección ambiental son compromisos de una negociación entre la entidad y el sindicato para poner fin a un conflicto de 40 días. La EAAB es una de las 10 mayores prestadoras de agua potable de la región, con un millón 625 mil conexiones. Suministra servicio de agua potable y alcantarillado de aguas servidas y de lluvia a cerca de siete millones de habitantes, con una cobertura de 99.8 por ciento. Si bien la EAAB está catalogada como empresa industrial y comercial del Estado, "está privatizada en un 95 por ciento", mediante la modalidad de subcontratación de servicios, dijo Polo.

⁶ UZCATEGUI, J. Hacia una ciudadanía plena. En: Cuadernos para la emancipación Salud. Año 1. No.1, agosto, 2005.

⁷ CARMONA, L.; CASALLAS, A. Op.cit

⁸ UZCATEGUI, J. Op. Cit.

⁹ CARMONA DIEGO: GONZALEZ RAFAEL, Análisis de los discursos referentes a la salud, en la ley 100/93 y el Movimiento Nacional por la Salud y la Seguridad Social

Desde 2007, un grupo de organizaciones ambientalistas y sindicales lleva a cabo una campaña para someter a referendo una reforma de la Constitución que incluya el acceso al agua potable como derecho humano fundamental, paso que han dado otros países de la región, como Uruguay. El proceso de recolección y verificación de firmas concluirá en el segundo semestre de este año, cuando la propuesta pasaría a consideración del Congreso legislativo. Este esfuerzo "es urgente, de lo contrario, antes de que nos demos cuenta, los recursos y sus utilidades beneficiarán a las multinacionales, y los colombianos perderemos la riqueza hídrica que nos ubica en el segundo lugar en América Latina y en el séptimo en el mundo", concluyó Polo¹⁰

A partir de la lectura de esta noticia al interior del grupo conteste las siguientes preguntas

1. ¿Qué es bien público o también llamado bien común? ¿Es el agua un bien público?

2. ¿Cuáles son los bienes públicos con los que contamos los colombianos?

3. ¿Son los bienes públicos derechos humanos? ¿Tienen relación con la calidad de vida y el bienestar de las personas?

4. ¿Cómo hacernos partícipes del acceso, construcción y transformación del bien público en función del bienestar y la calidad de vida de las personas y protección del ambiente?

¹⁰LA JORNADA. Colombia: sindicato del agua pide avanzar al futuro y frenar la privatización. Disponible desde Internet en <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2008/05/21/colombia-sindicato-del-agua-pide-avanzar-al-futuro-y-frenar-la-privatizacion> (con acceso 25/05/08).

1.2. ¿Qué es la Participación Social?

El significado de la palabra participación es hacer, tener y tomar parte de algo, se trata entonces de discutir cómo se hace parte de ese algo y que es ese algo.¹¹ Para el caso que nos atañe cuando hablamos de participación no lo hacemos de manera general sino referenciado a lo social, a aquellas cosas que son de interés para todos y para todas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas relaciones sociales y de poder. En este existen diversas maneras como se ha conceptualizado y ejercido la participación por lo menos en Colombia.

La participación como elemento estratégico

Hace referencia al papel y la relación que las comunidades establecen con las instituciones ya sean del gobierno o privadas. En ella las personas de la comunidad son beneficiarios de un programa, plan o proyecto y participan en todas o casi todas las fases del diseño, implementación, seguimiento y evaluación. Puede tener un carácter fiscalizador cuando las comunidades disponen de algunas formas de control directo en la ejecución de los mismos.

La participación como elemento táctico

La identidad del programa u organismo estatal no se afecta si no existe la participación de la comunidad. En consecuencia, se prevé la participación de los sujetos comunitarios en algunas de las etapas del desarrollo específicos de los proyectos: diagnóstico participativo, seguimiento o evaluación periódica. Este tipo de participación al igual que la anterior puede tener un componente de fiscalización.

La participación como colaboración ejecutora

En estos casos se percibe la participación de la comunidad en proyectos diseñados previamente por personas externas a la comunidad, partiendo de la consulta a algunos representantes de las comunidades o a organismos no gubernamentales para el desarrollo social. Esta modalidad no contempla la discusión del diseño de los programas con los miembros beneficiarios del mismo, como tampoco integra sus opiniones e intereses.¹²

Los tres tipos de participación anteriores no involucran respuestas frente a las necesidades que convocan diferentes formas de presión social. Aunque se plantee la interlocución y negociación con las organizaciones y grupos comunitarios, no se rompen las lógicas de poder que posibilitan el acceso a una participación decisoria.

¹¹GRUPO GUILLERMO FERGUSSON; HOSPITAL DE SUBA. Escuela Popular de Líderes en Salud, Modulo III El derecho a la salud y exigibilidad. Bogotá 2006.

¹²CASTRO, M; DOMINGUEZ, M; SANCHEZ, Y. Psicología, Educación y Comunidad. Almudena Editores. Bogotá. 1995

Estas tres modalidades de participación han sido un instrumento de intervención del Estado para vincular grupos sociales al diseño y oferta de bienes y servicios públicos, en otros casos ha estimulado a la organización comunitaria para asumir servicios sociales allí donde el Estado ha tenido deficiencias en su cobertura y la mayoría de las veces es una participación más de orden consultivo que decisoria.

1.3. Formas de Participación Institucional

Participación electoral

Este tipo de participación se inscribe a la democracia representativa en donde participar es elegir a nuestros representantes en los escenarios públicos en los cuales se toman las decisiones que definen la orientación de las políticas públicas en los niveles nacional, distrital y local.¹³

Participación contestataria

En oposición al Estado encontramos este tipo de participación la cual no responde a ninguna iniciativa de participación desde la estructura gubernamental, sino donde grupos sociales en contradicción total con ella se enfrentan al poder local o nacional, para obligarlo a actuar de acuerdo a sus intereses.

Participación decisoria

Desde esta mirada la participación es el ejercicio del poder de cada uno y cada una, para transformar la esfera de lo público en función del bien común.¹⁴ Es una acción transformadora, un valor ético y un poder que integra todas las esferas de la vida y por ende posibilita construir la vida social.¹⁵ Este tipo de participación posibilita la construcción de ciudadanía, la cual es entendida como el proceso mediante el cual individuos y organizaciones acceden progresivamente a capacidades y oportunidades para realizar sus intereses frente a otros y frente a las instituciones.¹⁶



¹³CORPORACIÓN PARA LA SALUD POPULAR GRUPO GUILLERMO FERGUSSON: HOSPITAL DE SUBA. Modulo III: El Derecho a la Salud y Exigibilidad. Bogotá 2006

¹⁴ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA; SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD. La salud no es un favor es un derecho: política pública de participación social en salud y servicio al ciudadano.

¹⁵CARMONA, L; CASALLAS, A. 2005. La participación social en salud: una vía para construir ciudadanía. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional. Maestría en Educación y Desarrollo Social. Bogotá D.C.

¹⁶ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA; SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD; Op cit

Reflexionemos sobre nuestro que hacer...

1.3.1. Ejercicio No. 3

Desde la experiencia que cada uno y cada una de ustedes han tenido en torno a la participación social en el territorio donde habita, y teniendo en cuenta los conceptos presentados en las páginas anteriores, conteste las siguientes preguntas:

a. ¿Qué características tienen los espacios de participación a los cuales usted o su organización asisten? Preguntarse por ¿Quiénes participan? ¿Con qué propósitos, ¿Qué hacen?, ¿Trabajan sobre alguna problemática común?, ¿Toman decisiones?, A quienes se las hacen saber? ¿Qué beneficios obtienen?

b. ¿Cuál es el papel que asume usted o su organización en estos espacios? ¿Escuchan, proponen, son escuchados, son beneficiarios de algún servicio, toman decisiones frente a asuntos comunes del territorio donde viven o grupo que representan?

c. ¿Cuándo usted(es) establecen alguna relación con una institución del gobierno tiene(n) un propósito, ¿Cuál?, ¿Qué logran?, ¿Quién tiene la iniciativa? ¿Cómo es esta relación?

d. ¿Los espacios en los que participan afectan las decisiones de carácter público de la localidad?

e. ¿Usted o la organización a la que pertenece realiza seguimiento y evaluación a los programas, planes y proyectos de la localidad? ¿Cómo?

1.4. Contexto Histórico e Infraestructura de la Participación:

“La participación ciudadana en Bogotá tiene algunos antecedentes en la década de los años ochenta. Las experiencias que se iniciaron en aquellos años no llegaron lejos en la cristalización de un trabajo duradero por distintos motivos, dos de los cuales se han señalado como fundamentales: la falta de pilares sólidos desde el punto de vista legislativo y la falta de apoyo de las corrientes políticas hegemónicas de la época.

En 1987, se llevo a cabo un ejercicio de planeación participativa alrededor de la definición de presupuesto de inversión en tres zonas de la ciudad: Santafé, Suba y Ciudad bolívar. Dicho proyecto, ejecutado por el gobierno distrital con el apoyo de las naciones unidas, buscaba que la comunidad pudiera decidir sobre la inversión de los recursos asignados en cada una de las zonas, para lo cual la metodología contemplaba una serie de talleres en donde los líderes comunitarios, con base en la información proporcionada por los directores, gerentes o secretarios de las entidades distritales, llegaban a acuerdos sobre las prioridades de inversión según las necesidades.

A comienzos de la década del noventa se inicio una nueva etapa de la participación ciudadana en Bogotá, caracterizada por la institucionalización de mecanismos e instancias creados por la constitución de 1991 y sus desarrollos legislativos. Algunos conceptos aparecieron de manera recurrente en el lenguaje de la gestión de la ciudad: la descentralización, la planeación y la responsabilidad del ciudadano para que desempeñe un papel protagónico en la formulación y ejecución de las políticas públicas y en el control de las autoridades distritales.

Durante la década fue diseñada una infraestructura participativa amplia y compleja, al tenor de lo dispuesto por las normas nacionales. Los cuadros uno y dos presentan un panorama de las instancias formales e informales que fueron creadas paulatinamente en la ciudad. Se ha colocado la información de Medellín y Cali para tener referencias de comparación.

Cuadro 1. Instancias formales de participación en el distrito creadas a partir de normas nacionales

INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	EXISTENCIA Y NORMAS REGLAMENTARIAS		
	BOGOTA	MEDELLIN	CALI
Juntas administradoras locales	SI. Decreto 1421 de 1993	SI. Acuerdo 25 de 1991	SI. ACUERDO 04 DE 1989
Consejos de planeación	SI. Acuerdo 12 de 1994 y acue rdo 13 de 2000	SI. Acuerdo 043 de 1996	SI. Acuerdo 01 de 1995
Consejo municipal (distrital) de desarrollo rural	SI. Norma Nacional	NO	SI. Acuerdo 98 de 2002

Veedurías ciudadanas y juntas de vigilancia	SI. Sin norma	SI. Sin Norma	Sin norma
Asociaciones o ligas de usuarios de salud	Si. Norma nacional	Si. Norma nacional	Si. Norma Nacional
Comité de ética hospitalaria	SI. Norma Nacional	SI. Norma Nacional	SI. Norma Nacional
Comités de participación comunitaria en salud (copacos)	SI. Norma Nacional	Si. Decreto 175 del 2001 y 243 del 2002	SI. Norma Nacional
Consejo municipal (distrital) de seguridad social en salud	SI. Norma Nacional	Si decreto 1676 de 1996 y 1186 de 1997	Si. Sin información
Juntas municipal (distritales) de educación	SI. Norma Nacional	SI. Norma Nacional	Si. Decreto 026 1996
Foros educativos municipales (distritales)	SI. Norma Nacional	SI. Norma Nacional	SI. Norma Nacional
Gobiernos escolares	SI. Norma Nacional	SI. Norma Nacional	SI. Norma Nacional
Personeros estudiantiles	SI. Norma Nacional	SI. Norma Nacional	SI. Norma Nacional
Consejo comunitario de las comunidades negras	SI. Norma Nacional	No	Si. Creado en 1997
Consejo consultivo de planificación de territorios indígenas	SI. Norma Nacional	No	No
Comité de desarrollo y control social de los servicios públicos	Si. Acuerdo 21 del 2001	No	No
Junta directiva de las casas de cultura	SI. Norma Nacional	No	No
Consejo municipal (distrital) de cultura	Si. Decreto 221 del 2002	Si. Decreto 753 del 2000	SI. Norma Nacional
Junta municipal (distrital) de deportes	SI. Norma Nacional	SI. Norma Nacional	SI. Norma Nacional
Consejo municipal (distrital) de juventud	Si decreto 89 de 2000	Si. Creado en 1995	Si. Acuerdo 98 de 2000

Audiencia para el otorgamiento de licencias ambientales	Si. Norma Nacional	No	Si. Sin información
Consejo municipal (distrital) ambiental	Si. Norma Nacional	Si. Sin información	No
Consejo consultivo de ordenamiento	Si. Decreto 1021 de 2000	Si. Acuerdo 62 de 1999	Si. Decreto 1757 de 2000
Comité local de prevención de desastres	Si. Sin información	Si. Sin información	Si. Norma Nacional
Comité municipal (distrital) de integración y desarrollo de la comunidad	Si. Decreto 0646 de 1992	No	No
Comisión municipal (distrital) de policía y participación ciudadana	Si. Norma Nacional	No	No
Comité de veeduría comunitaria	No	No	No
Consejo municipal (distrital) de paz	Si. Norma Nacional	Si. Acuerdo 34 de 1998 y decreto 154 de 1999	Si. Acuerdo 12 de 1998
Consejo local de población con limitaciones	Si. Sin información	Si. Sin información	Si. Sin información
Consejo municipal (distrital) de política social	Si. Decreto 679 de 2001	Si. Sin información	No
Comité municipal (distrital) de atención a los desplazados	No.	Si. Decreto 760 de 1998	Si. Creado en el 2000

Fuente: Balance de la participación ciudadana en Colombia, Bogotá, foro Nacional por Colombia, 2002.

El cuadro muestra que Bogotá posee una arquitectura de instancias de participación más compleja que las otras dos ciudades, a lo cual hay que añadir la creación de instancias locales, es decir que operan en las localidades. Pueden ser mencionados los consejos locales de cultura, los consejos locales de política social, los consejos de planeación local, los consejos locales de juventud, etc. Ello constituye una ventaja en la medida en que se podría eventualmente pensar en la existencia de un sistema distrital de participación ciudadana, tal como existe actualmente en el caso de la cultura (sistema distrital de cultura).

También existen varias instancias “informales” que han sido frutos de iniciativas estatales o ciudadanas, que no responden a normas nacionales y que operan mas como fruto de la iniciativa y el empuje de sus miembros, en la mira de responder a necesidades concretas y de resolver problemas específicos. El cuadro dos presenta algunas de ellas. Se observa que ha habido una mayor iniciativa del gobierno distrital en esa materia.

INSTANCIA	FUENTE DE LA INICIATIVA	COMPOSICION
Comité de seguimiento a Sisben	Secretaria distrital de salud y comunidad	Representantes gubernamentales, institucionales y sociales
Comités locales de la red de solidaridad	DABS, IDR D y comunidad	Representantes de la administración distrital y de sectores de bajos ingresos de la población.
Mesas locales y distritales de juventud	Organizaciones juveniles y funcionarios distritales	Jóvenes que trabajan en la concertación del consejo distrital de juventud
Mesas para la formulación de políticas sociales sectoriales	DABS	Ciudadanos y ciudadanas, organizaciones e instituciones no gubernamentales vinculadas a programas proyectos para grupos específicos de la ciudad (adultos mayores, jóvenes, niños, discapacitados, etc).
Comités temáticos (comunicaciones, ecología, cultura)	Administración distrital	Representación de la administración distrital y de sectores interesados en los diferentes temas.
“Bogotá como vamos”	Organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, gremios empresariales.	Representantes de las entidades que tuvieron esta iniciativa para hacer seguimiento a la gestión de la alcaldía de Bogotá
Semillero de convivencia	Secretaria de gobierno	Ciudadanos y ciudadanas interesados en la generación de iniciativas relacionadas con la convivencia en la ciudad.

Fuente: Balance de la participación ciudadana en Colombia, Bogotá, foro Nacional por Colombia, 2002

Queda claro que existe una importante oferta participativa estatal¹⁷. Sin embargo las organizaciones sociales municipales y locales no están aprovechando al máximo los escenarios de participación propuestos por el Estado, entonces cabria preguntarnos, ¿los espacios propuestos por el Estado responden a los intereses y condiciones concretas y materiales de la población? o ¿los programas y espacios responden a los intereses y condiciones materiales de los gobiernos de transito?.


Reflexionemos un poco...

1. Si esa institucionalidad participativa ¿responde a las condiciones materiales y exigencias de las organizaciones? ¿Son suficientes los espacios de participación? ¿Quiénes y cómo se participa de esté espacio? ¿Las organizaciones conocen y participan de estos espacios? ¿Cómo juega la autonomía frente a estos escenarios? ¿Cómo nos vemos al interior de estos escenarios?, desarrolla una postura y construye en conjunto.



2. En donde nos encontramos dentro del sistema...

Elaboren un esquema que manifieste su forma de participación con relación a la institución con la que como organización más se acercan, ubicando donde se encuentran ustedes y qué papel juegan para la comunidad y la institución...



¹⁷Velásquez Fabio: La Participación Ciudadana en Bogotá, Mirando el Presente, Pensando el Futuro, Alcaldía Mayor de Bogotá, Colección Democrática, Ed 2003. Pág. 57 a la 62.

CONTINUEMOS...

1.5. Noción de Autonomía:

En la construcción de ciudadanía la persona es un sujeto autónomo, con la capacidad de reconocerse y gobernarse a sí mismo, decidir el curso de su vida y transformar su realidad social. En este proceso reconoce y se encuentra con otros como posibilidad de potenciarse y construir en colectivo una sociedad justa, digna y solidaria.

Condiciones para ejercer una participación social autónoma

Si bien la participación social desde esta mirada, es una práctica en la que personas y organizaciones sociales de manera autónoma construyen escenarios posibles para transformar su realidad social en pro del bienestar tanto individual como colectivo, es necesario precisar que este ejercicio requiere de unas condiciones sociales para hacerlo, lo cual no niega que en su mayoría estas condiciones fueron la conquista que históricamente grupos como las mujeres, los indígenas, la organización sindical entre otros han tenido que dar en contextos autoritarios y conservadores. Las condiciones para una participación ciudadana de carácter decisorio son: el marco jurídico que le dé sostén, los espacios institucionales que se creen, la conformación de organismos que le sirvan de estructura, la formación de sus miembros, la voluntad política de sus gobernantes y la autonomía de las organizaciones y movimientos sociales. Miremos al detalle cada una de ellas:

- El marco jurídico de la participación no es garantía de participación ciudadana por sí solo, pero sin duda es un soporte legal y una herramienta que puede favorecerla. La participación no debe entenderse como una "concesión" "desde arriba", sino que debe ser un producto de las exigencias y demandas de las comunidades para con el Estado y en consecuencia una conquista que se consagra en un instrumento legal.¹⁸
- Este instrumento debe contener la creación de espacios participativos para discutir el proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas, los procedimientos, mecanismos y espacios de debate por parte de la ciudadanía de todo aquello que implique la garantía de sus derechos y la manera como ellos participan en la decisiones públicas que posibilitan la concreción de los mismos.
- Por su parte se requiere que el Estado cuente con la voluntad política para crear las condiciones en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales asuman de manera distinta su relación con una ciudadanía organizada, política y con capacidad de decisión en los asuntos públicos.
- De igual manera se hace necesario que tanto las instituciones, como las organizaciones participen de un proceso continuo de cualificación frente a un ejercicio distinto de toma de decisiones en el ámbito

¹⁸ UZCATEGUI, J. Op.cit

de lo público. En una perspectiva de los derechos humanos, de la autonomía, del respeto y de la integralidad, que diste de la mirada tecnocrática y fragmentada que ha caracterizado la formulación de políticas públicas.

Ha adelantado propuestas que apuntan a crear condiciones a nivel local para la participación de las comunidades, de ahí que en este apartado se socializa una experiencia denominada el fortalecimiento de la gobernanza en Suba.

- Por último es totalmente indispensable que las organizaciones sociales, líderes comunitarios y comunidad en general construyan y fortalezcan su autonomía con relación al Estado, o cualquier fuerza política que los distancia de sus propósitos e intereses. El grupo Guillermo Fergusson en los desarrollos para la participación ha adelantado propuestas.

Noción de Gobernanza

En este marco de autonomía, en las discusiones actuales se tensiona el ejercicio de los gobiernos en su relación con las necesidades sociales. La gobernanza debe ser conceptualizada y aplicada teniendo en cuenta las dinámicas sociales que determinan a nuestros países, “Desde este punto de vista se busca una interpretación de la gobernanza que ya no sea simplemente la descripción de un conjunto de instituciones existentes y de su nivel de funcionamiento, sino –de un modo más amplio-- el conjunto de los procesos que permiten la implementación de regulaciones económicas, sociales y políticas”.¹⁹



Parque de los Nevados de Suba

En este sentido se debe diferenciar entre gobernabilidad y gobernanza, puesto que la gobernabilidad la describe Jan Kooiman, como -la capacidad de un sistema socio-político para gobernarse a sí mismo en el contexto de otros sistemas más amplios de los que forma parte-²⁰ Por otro lado en cuanto a la gobernanza las ciencias sociales plantean que se refiere, ya no a una capacidad, sino a un **proceso** o un **conjunto de interacciones**, y considera lo que de ellas resulta. Así lo confirma la oficina regional de IDRC (International Development Research Center), cuando plantea que la gobernanza “se refiere a los procesos de acción colectiva que organizan la interacción entre los actores, la dinámica de los procesos y las reglas de juego con los cuales una sociedad toma sus decisiones y determina su conducta”.²¹

¹⁹Claire Launay, Hacia un concepto de gobernanza diferenciada en Colombia. (ensayo).

²⁰Kooiman Jan, Governance and Governability. 1993.

²¹América Latina y el Caribe, (taller de gobernanza, Hacia un concepto, Montevideo 2004).

1.6. Modelo de la gobernanza en la localidad de Suba

Partiendo que la gobernanza es un concepto relativamente nuevo, en la actualidad han sido varias las instituciones, organizaciones y personas que han hecho uso de él al intentar explicar y aplicar en algunos escenarios las relaciones entre Estado y sociedad Civil. La Comisión sobre Gobernanza Global, en su informe *Our Global Neighbourhood* define la gobernanza, como la suma de las muchas formas en las que individuos e instituciones, públicas y privadas, gestionan sus asuntos comunes de una manera transparente, responsable, participativa y equitativa observando el debido respeto a los derechos humanos y al Estado de Derecho. Se caracteriza como un proceso continuado a través del cual se pueden acomodar intereses conflictivos o simplemente diferentes, y llevar a cabo una acción cooperativa.

Teniendo claro que la aplicación de una buena gobernanza implica la relación de “actores estratégicos, existen unas reglas de juego claras (formales y/o informales), donde se disponen y ponen en juego unos recursos de poder (ej. Técnicos y políticos), y por tal ruta, se reducen las asimetrías de poder en el juego y alcance de la participación de una ciudadanía activa. De tal suerte que, si se quiere, podemos decir que la “gobernanza” se refiere a los procesos, medios e insumos de la interacción entre instituciones y actores estratégicos de la participación; y la “governabilidad” son los resultados y fines productos de esta gobernanza, que se elucidan a través de los niveles de equidad, transparencia y rendición de cuentas”.²²

Brevemente, y siguiendo con la identificación de las variables que dinamizan los sistemas de participación y de toma de decisiones públicas, se identifica en el siguiente gráfico, la interrelación e interdependencia entre diversos insumos y recursos de poder (ej. marcos legales, recursos financieros y técnicos, posicionamiento político y simbólico del sector, etc), gobernabilidad del sistema (equidad, transparencia y rendición de cuentas), y la gobernanza.

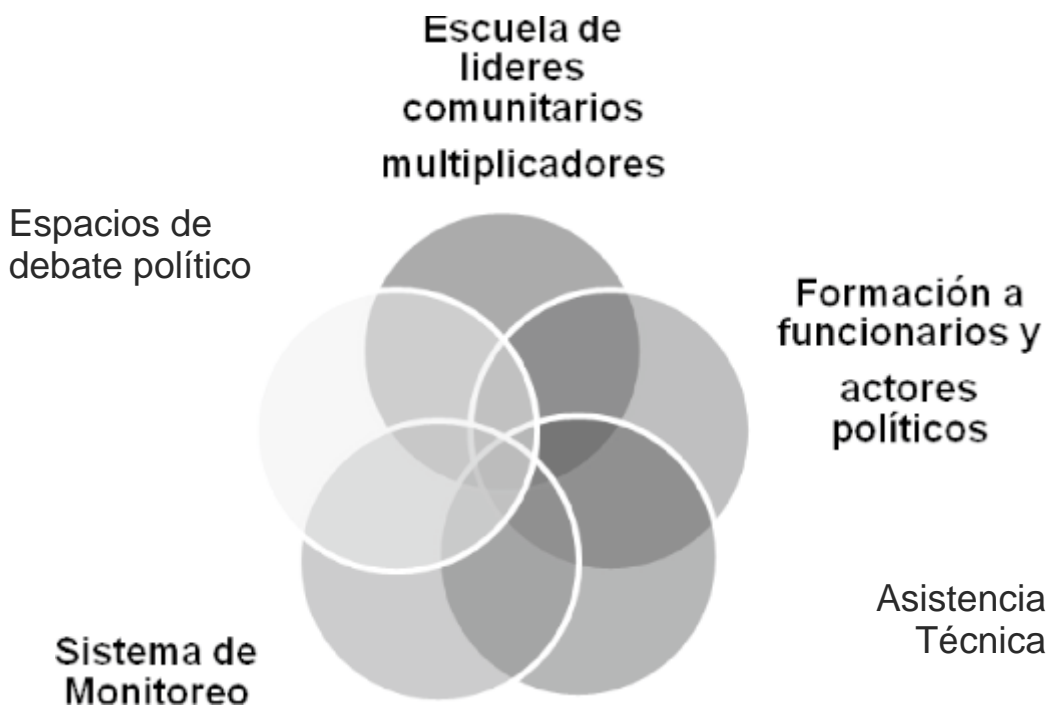
Figura 1. La gobernanza y gobernabilidad de los sistemas sectoriales, poblacionales y/o territoriales.



²²Martin, Olga. Algunas consideraciones en torno al concepto de gobernanza global. Tomado de: <http://www.noucycle.org/arxiu2/olgam.html>

En este marco el proyecto desarrollado en la localidad de Suba fue reconocido por la comunidad como el “FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA A TRAVÉS DE MEJORAS EN LOS NIVELES DE EQUIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS SISTEMAS DE SALUD DE LATINOAMERICA”, la responsabilidad estuvo en manos de la comunidad junto a la Alcaldía local de Suba -Corporación para la salud popular “Grupo Guillermo Fergusson” – U.D.C.A, y tuvo como objetivo, Fortalecer la formación de líderes y organizaciones sociales como agentes dinamizadores de ciudadanía en la perspectiva de la construcción de políticas públicas equitativas dirigidas a garantizar la calidad de vida en la localidad de Suba.

El desarrollo de este proyecto implicó la sumatoria de diferentes esfuerzos entre líderes, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas gestionando y trabajando en asuntos comunes desde la perspectiva de derechos humanos y equidad. Con el proyecto se impulsó la articulación de estos actores en aras de fortalecer los procesos de gobernabilidad en la localidad, a través de acuerdos entre las instituciones que buscaron construir contenidos y sentido de Gobernanza Democrática pro equidad, Aportar en la materialidad de una arquitectura de participación social y Contribuir en las transformaciones de la realidad de la vida de las personas que habitan en la localidad, con miras a los más altos niveles posibles de calidad de vida, esto con el acompañamiento directo de la ciudadanía por medio de un compromiso ético el cual responde a las necesidades sociales derivadas de los derechos fundamentales y sociales, reconociéndose en este proceso como sujetos de derechos.



Dentro de este contexto de múltiples relaciones de los diferentes actores interactuando todos con sus dinámicas y responsabilidades propias, el proyecto busco afectar la forma en la que se construye la política pública, manteniendo como eje orientador una perspectiva clara en la exigibilidad en derechos humanos, este se aplico a través de la caracterización de la localidad con un énfasis territorial y microterritorial que permita una mejor aproximación a la complejidad de los problemas y necesidades, aplicando una lectura integral que permita articular el conjunto de las necesidades de los grupos por ciclo vital: discapacidad, ingreso, educación, movilidad, integración, cultural, reconocimiento social como sujetos de derecho, etc. Con una mayor y mejor participación social. Por último dar un giro en la gestión social de los territorios, incluyendo la participación social y además incorporando la parte del gobierno normalmente excluida de la discusión social: por ejemplo: desarrollo económico, planeación, hacienda, entre otras.

Microterritorios abordados en prediagnosticos ciudadanos con participación de los actores de la Escuela:

Micro territorio	Numero de sesiones	Numero de horas	Participantes En promedio por proceso
Suba Centro	5	20	30
Niza	3	12	12
Alambra	2	8	5
Floresta	2	8	5
El Rincón (3)	10	40	35
Tibabuves (2)	8	32	49
Prado	4	16	15
Britalia	4	16	15
Casablanca	4	16	26
Guaymaral	2	8	4
15 microterritorios	44	160	189

El proyecto tuvo como productos:

La participación activa en los encuentros ciudadanos, cinco comisionados/as, compañeros y compañeras elegidos/as como dignatarios de las nuevas JAC, articulación de redes barriales, diseño de 9 proyectos de gestión social, como respuestas comunitarias a las problemáticas identificadas en sus UPZ. El desarrollo de diez proyectos y gestión alrededor de las prioridades locales.

¿Qué sigue?...

- Participar activamente en el proceso de aprobación del (PDL) Plan de desarrollo local haciendo seguimiento desde la JAL
- Promover y participar activamente en los espacios de debate del (PDL) Plan de Desarrollo Local.
- Definir indicadores de seguimiento de cumplimiento del PDL y de impacto de este en el bienestar de la población.
- Programar una agenda de seguimiento sostenido del PDL.
- Establecer mecanismos y espacios que permitan que las organizaciones hagan seguimiento por UPZ y local.
- Definir mecanismos de exigibilidad de la garantía de los derechos en la localidad.

De forma reiterada a lo largo de los módulos de la escuela de líderes se ha presentado la experiencia del movimiento nacional de salud y seguridad social como una propuesta política de expresión social que exige sus derechos a la salud y la seguridad social integral, por lo tanto mencionar que:

El Movimiento Nacional por la Salud y la Seguridad Social surge como una alternativa organizativa de los individuos y organizaciones populares, que buscan dar respuesta a la condición de marginalidad y de altas desigualdades políticas, sociales, económicas y culturales a las que queda expuesta la población, en esta perspectiva el movimiento en primera instancia se estableció con un principio de lucha y progreso organizativo a través de la idea de un bien común.

Por último en esta lógica se trata de sustentar que el "Movimiento Nacional por la Salud y la Seguridad Social se encuentra en camino de construir sujeto social, capaz de exigir y generar transformaciones sociales profundas desde las entrañas del estado liberal, utilizando sus propios métodos y debilidades en contra de él, por medio de cambios en la cultura y la vida cotidiana, transformaciones hondas en la vida social. En otras palabras se trata de dotar al MNSSS de coherencia y capacidad de influir en la agenda política y así hacer más efectiva la movilización-presión como discurso alternativo, enarbolando siempre la educación como la alternativa de transformación del poder".²³

²³CARMONA DIEGO; GONZALEZ RAFAEL, Op.cit, Pag 117.

1.7. FORMAS DE ORGANIZACIÓN, DEL GRUPO A LAS REDES SOCIALES.

1.7.1. ¿Qué es un grupo?

Formar grupos nos parece muy sencillo. De pronto creemos que cualquier conjunto de personas es un grupo. Y así, llamamos grupo a unas personas que se encuentran bajo una caseta esperando el bus o a las personas que hacen fila frente a la caseta de un teléfono público, a pesar de que todas las personas tienen el mismo objetivo, tomar el bus o llamar, el interés de cada uno es particular, por esto, en ninguno de los casos anteriores se les puede denominar grupo.



Por lo anterior, podemos decir que un grupo es mucho más que la reunión de algunas personas. Un grupo es la reunión de los deseos, de las esperanzas y de los intereses de personas que a pesar de ser diferentes, confían en que pueden recorrer juntas una parte importante de sus vidas, siempre y cuando logren ponerse de acuerdo.

¿Por qué se forman los grupos?

Imaginemos la siguiente escena: durante varios meses, los días domingos en cualquier barrio de nuestra localidad, unas personas se reúnen para construir un alcantarillado.

En alguna ocasión que pasemos por allí los podremos ver juntos, pero esto no querrá decir que todas las personas que están trabajando tengan las mismas razones para reunirse. Muy seguramente hay diferentes motivos para hacerlo.

Analicemos la situación:

Para todos ellos, el motivo de las reuniones es muy preciso: construir un alcantarillado para canalizar las aguas residuales. Esa razón es el motivo de las regiones y del trabajo. Como es algo muy concreto, a pesar de tomar varios meses de trabajo, se llama **OBJETIVO**.

Pero a pesar de que todos están de acuerdo con el **OBJETIVO**, la mayoría de las personas no se ponen a analizar por qué es tan importante canalizar las aguas residuales o qué pasa después de que se termine la construcción del alcantarillado.

Unas cuantas personas sí lo hacen. Para ellas, la falta de alcantarillado es una de las causas de las enfermedades que afectan a la población y desde un principio su intención es mejorar la salud de todos los niños y niñas de la comunidad. Es muy probable que estas personas no queden satisfechas con la construcción del alcantarillado. Ellas también querrán, por ejemplo, mejorar la alimentación de los niños y evitar que los pequeños sean maltratados.

En fin, a ellas las anima algo más abstracto; una especie de sueño o de ideal. Algo que no se puede ver construido como el alcantarillado. A ellas, las anima la salud de los niños.

Este motivo tan poderoso que hace que estas personas sean capaces de ir más lejos y de realizar más trabajo se conoce con el nombre de MISIÓN.

1.7.2. Las etapas de los grupos. Los grupos a partir de su formación, atraviesan por diferentes etapas que de cierto modo se asemejan a la infancia, la adolescencia, la adultez, etc.

Al principio, cuando las personas empiezan a reunirse, todavía no se conocen entre sí. Puede que estén allí porque los invitó un vecino muy dinámico, un funcionario público o alguna institución. Y aunque comparten el motivo de la reunión y por eso han asistido, todavía no se siente como grupo.

La mayoría de participantes están un poco tensos. Se encuentran a la expectativa, probablemente, con muchos ánimos y mucha disposición a la cooperación pero también recelosos y temerosos ante la posibilidad de no ser reconocidos o aceptados.

Ellos pueden hacer parte, por ejemplo de un curso o de una actividad que dura varios meses, pero no se puede decir que comparten la MISIÓN o el OBJETIVO; tampoco, se puede decir que representan a una comunidad.

En definitiva, ellos participan como personas y no como grupo. A esta fase la llamaremos Fase I.

Posteriormente en medio del debate, los disensos y consensos estas personas unifican esfuerzos alrededor de las problemáticas concretas de su territorio: los accidentes del barrio, el medio ambiente, la nutrición o las políticas en salud. El hecho es que se ha producido el nacimiento del grupo. A esta fase la llamaremos Fase II.

Cuando ha pasado un tiempo, el grupo ha consolidado unas lecturas del territorio, una postura teórica y es necesario que haga parte activa del espacio público, lo que implica el hacer frente a la comunidad, el grupo debe ser reconocido y valorado por ella. Ya no puede seguir encerrado en sí mismo, tiene que demostrarle a la comunidad que su trabajo es importante y que merece apoyo.

Si el grupo logra este importante paso se habrá consolidado. A esta, la llamaremos Fase III, Organización. La organización es la forma en que el grupo ha establecido unas reglas de juego alrededor de un sentido compartido que se propone a largo plazo, se diferencia del grupo en que supera la inmediatez de la necesidad y se propone metas de mayor alcance, por ejemplo, el grupo quiere solucionar un problema sentido – la falta de alcantarillado, la desnutrición – la organización podría plantearse transformar las condiciones que generan la problemática, en el caso de los niños, es probable que la organización se planteara incidir en el diseño de políticas para la infancia o prevención de las violencias.

Las organizaciones sociales son indispensables para una sociedad democrática, ya que permiten que el poder sea distribuido entre los grupos y personas, posibilitando la participación ciudadana. En este sentido, cualquier organización es más poderosa que un individuo aislado, por lo que participar en una organización aumenta el poder de las personas. A su vez, la participación organizada de la comunidad permite a sus miembros influir en su entorno y mejorarlo según sus necesidades.

Sin embargo, actualmente, la sociedad ha encontrado nuevas formas de organización que van más allá de las anteriores. Nos referimos a formas de mayor complejidad como las uniones de organizaciones para desarrollar actividades conjuntas o intersectoriales; en este contexto, aparecen las alianzas y las redes.

Estas nuevas propuestas se conforman a partir de espacios de discusión para concretar acciones con la pretensión de tener incidencia frente a problemáticas específicas, no solo a nivel local, distrital, nacional e internacional.

Esta necesidad de conformar acciones comunes a diferentes organizaciones, requiere de la construcción de identidades de tipo coyuntural y de mayor alcance. Esto se denomina trabajo en redes sociales.



1.8. Las Redes Sociales

El trabajo en redes implica grandes esfuerzos y un gran nivel de desarrollo y madurez organizativa. Este momento lo denominaremos Fase IV.

En este punto aparece la necesidad de crear organizaciones flexibles, dinámicas y autosuficientes que tienen como objetivo ampliar la participación de la comunidad en la solución de sus propios problemas. Aunque también aparece el afán en muchas organizaciones privadas de competir exitosamente en un mundo cada vez más expuesto a la lógica del mercado de la oferta y la demanda. La organización en red es una forma de organización compuesta por una multiplicidad de sujetos y organizaciones sociales interrelacionados entre sí, movidos por intereses o propósitos comunes.

Cada uno de los sectores u organizaciones participantes en la red lo hacen de manera horizontal. La razón de ser de las redes son las necesidades prácticas del mundo contemporáneo en el cual las nuevas tecnologías, el avance en las comunicaciones y la tendencia al acercamiento de los puntos más alejados del planeta hacen pensar que el desarrollo solo puede ser posible en una relación de interdependencia global. Es importante decir que las redes de organizaciones comunitarias consideran que el desarrollo debe darse a partir de relaciones de solidaridad y no de competencia. A diferencia de otras organizaciones cuyo único fin es la ganancia, la organización en red es solidaria y busca el beneficio de los sujetos individuales y colectivos que participan en ellas.



Débora Arango

Capítulo 2

Analizado la situación de la participación en Bogotá y la necesidad de avanzar en la construcción de organizaciones autónomas, los capítulos restantes del módulo proponen el referente de cómo se conforman las organizaciones sociales, cómo realiza su planeación en dos perspectivas; la primera sobre la planeación interna, ante lo cual se plantea especialmente la metodología de formulación de proyectos, constituyéndose una ruta para la gestión. La segunda mirada de la planeación que esta por fuera de la organización y son los planes de desarrollo locales con un énfasis en el Monitoreo frente a la planeación de presupuestos en las localidades.

La Gestión de las Organizaciones

2.1. Aspectos claves para la gestión en la organización

Cuando miramos la intimidad de la organización, uno de los aspectos más importantes es la forma como las personas se distribuyen las actividades en ella, es decir, la forma como se organiza el trabajo y la división que se hace de él. Es posible que al interior de las organizaciones haya personas que asuman mayores labores y otras que apenas asisten a las reuniones.

Además es probable que las personas que más actividades tienen a su cargo se sientan agotadas y que las otras se sientan inútiles. Seguramente todas se sienten incómodas.

¿A qué se deberá esta situación?

A primera vista uno podría decir que las personas que más trabajan son las más interesadas. ¡Pero ojo!, es probable que lo que ocurra sea otra cosa.

- De pronto la organización no sabe claramente cuáles son las actividades. Esto provoca que todas las actividades se queden en la cabeza de una o dos personas.
- Desde las primeras fases del grupo que conforma la organización, van apareciendo las capacidades de las diferentes personas que lo integran. Algunos son buenos para hablar otros para escribir y a otros se les ocurren ideas interesantes, pero con frecuencia los grupos tienen dificultades para conocer las capacidades de las personas que los integran.
- También en muchos casos las personas, a pesar de sus saberes y ser muy capaces, se sienten inseguras cuando tienen que afrontar las tareas de la organización. En general ellas prefieren apoyarse en silencio y realizar actividades simples.
- La toma de decisiones es uno de los mayores retos al interior de la organización, pues en este hecho radica gran parte del éxito en su gestión y también es un elemento central para consolidar o no la organización.

Reflexionemos...

2.2. Ejercicio No 4

Establezcamos el proceso más adecuado para las decisiones asertivas y la resolución de conflictos...

Un Caso de Rivalidad Entre Compañeros

Éste es el caso de un pequeño grupo conformado por varias personas de una misma comunidad, con unos fines comunes cuyos conflictos no se abordaron a tiempo y dieron paso a altercados entre sus miembros. En el transcurso de un año los compañeros de trabajo de esta organización habían acumulado un gran resentimiento por diferentes razones; el líder intento mediar por todos lo medios aquellos conflictos durante meses, este líder por problemas personales decide retirarse, es tal la rivalidad que existía que los compañeros no podían compartir el mismo lugar ni mucho menos llegar a compartir posiciones que ayudaban o afectaban a la organización. Sus conflictos no eran recientes, pues habían estado luchando durante meses, y nunca habían encontrado cómo resolverlos.

Existen compañeros que mantienen posiciones neutrales y no se inmiscuyen en la problemática que se presenta, un día se decide realizar una asamblea general para decidir el rumbo de la organización, llegando a la conclusión de culminar con el trabajo por razones como:

- El trabajo no está dando frutos
- No hay respeto entre los socios
- No existen acuerdos claros
- La discusión entre miembros ya es agotadora

2.2.1. Relaciones con las instituciones

Existen cinco tipos de relaciones posibles de las organizaciones sociales y los grupos comunitarios pueden encontrarse:

- Con las otras organizaciones que pueden ser sus pares, por ejemplo un sindicato
- Con aquellas que representan el Estado
- Con las Organizaciones No gubernamentales (ONGs) que son las instituciones privadas sin ánimo de lucro que trabajan con la comunidad
- Con las agencias de Cooperación de carácter internacional
- Con las instituciones privadas con ánimo de lucro como las empresas y las industrias

En general las relaciones con el Estado en nuestro país han sido difíciles. En muchos casos han permanecido llenas de conflictos y la única forma que la gente ha tenido para ser escuchada es la protesta o el paro.

No podríamos afirmar que eso va a cambiar, pero es conveniente que la comunidad sepa que hoy en día existen muchas normas que obligan al Estado al reconocimiento de los derechos de los ciudadanos, lo que permite a su vez que el ciudadano esté en capacidad de exigir el cumplimiento de sus derechos a través de los mecanismos jurídicos de exigibilidad.

Pero también es posible considerar que las formas institucionales de participación son una oportunidad para incidir en las políticas que diseña el Estado, pero Ojo, no son la única forma de participar, ya hemos visto que la participación organizada puede generar procesos más contundentes para incidir en el diseño de las políticas, podemos recordar la experiencia de los indígenas en todo el territorio nacional.



Hasta aquí hemos logrado visualizar las dos esferas de la gestión de las organizaciones, sin embargo, no podemos olvidar que las organizaciones están conformadas por sujetos; sujetos a quienes hay que promover, pues en la medida en que ellos crezcan también crecerá la organización, por esto es importante fortalecer los liderazgos y la autonomía.

2.2.2. Ejercicio No 5

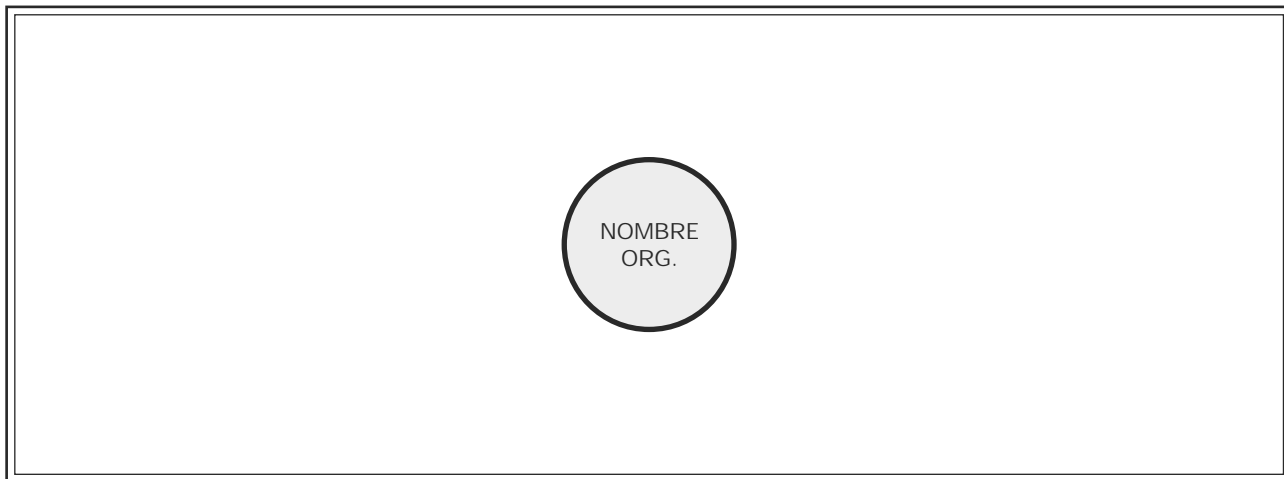
A continuación vamos a realizar una gráfica de las relaciones del grupo comunitario al cual pertenecemos. Sigamos estas instrucciones:

1. Hagamos una lista de personas con las cuales hemos tenido alguna relación en los últimos cuatro meses.
2. Frente al nombre de cada persona coloquemos el nombre de la institución, grupo u organización a la cual pertenece
3. posteriormente, vamos a escoger un símbolo para cada tipo de institución, por ejemplo un cuadro para las instituciones del Estado, un círculo para la ONGs, etc. Usen su imaginación

Ejemplo:

1. Lista de Nombres	2. Nombres de Organización	3. Símbolo
Julia	Hogar luz de esperanza	
Manuel	Referente hospital	H
Mario	Empresa visión y gestión	

4. Coloquemos en el centro del espacio, el nombre de nuestro grupo encerrado en otro símbolo.



5. Vayamos ubicando alrededor del nombre de nuestro grupo, los nombres de las otras organizaciones encerradas en sus respectivos símbolos. Ubiquémoslos tan cerca o tan lejos de nuestro grupo como los sintamos en la realidad.
6. Finalmente, tracemos líneas de colores entre esas organizaciones y nuestro grupo. Usemos un color diferente para expresar el tipo de relación que existe. Por ejemplo rojo si es buena, verde si es mala, etc. Vuelvan a usar su imaginación.



Los ejercicios anteriores buscan que cada grupo, organización o red, se pregunte por el tipo de relaciones que establece y como a través de ellas se potencia su gestión y posicionamiento, una vez se han identificado los actores con los cuales nos relacionamos es importante ganar conciencia sobre la toma de decisiones más estratégica. Seguido se plantea el desarrollo de proyectos con miras a contribuir al fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones.

Capítulo 3

Planeación y Proyectos en el Mundo de las Organizaciones Sociales.

A continuación se describen algunos aspectos relacionados con la planificación como un elemento de apoyo en la organización y como un instrumento para el ejercicio de las actividades de los Líderes.

La planificación es utilizada para: proyectar acciones y recursos en un periodo específico de tiempo, o en una región particular, para diseñar una línea o estrategia de trabajo o para la elaboración de proyectos de gestión institucional.

Algunos Tipos de Planeación:

3.1. La planeación Estratégica, como su nombre lo indica, consiste en el desarrollo de estrategias para abordar una problemática identificada, opera con una lógica que hace énfasis en el diseño de caminos o alternativas de solución. Contempla los siguientes pasos:

- Diagnóstico se definen las fortalezas, debilidades, oportunidades y, básicamente se realiza a través de una herramienta llamada la Matriz Dofa, que veremos más adelante.
- Una vez se ha realizado el diagnóstico se plantean los objetivos que se construyen positivizando los problemas identificados.
- Con el planteamiento de los objetivos se propone la construcción de estrategias que corresponden al camino que se debe trazar para alcanzar los objetivos. Y que se concreta en los planes de acción.

3.1.1. La Planeación por resultados, como su nombre lo indica, el énfasis de este tipo de planeación está en los resultados que se busca obtener. Por lo general, se construyen metas e indicadores. Por ejemplo, si las madres comunitarias se capacitan en manejo de alimentos el resultado esperado es: mejorar las condiciones de vida de los niños. Este objetivo planteado por resultados quedaría así: Mejorar las condiciones nutricionales de los niños (el énfasis es los niños porque el impacto se debe medir sobre ellos) a través de la capacitación técnica en manejos de alimentos a las madres educadoras. Desde esta perspectiva los indicadores no son el número de horas de capacitación



sino como transforma la capacitación las condiciones de los niños, un indicador posible sería: aumento de talla u otro.

3.1.2. La planeación político participativa, consiste en hacer que los ejercicios de planeación sean procesos políticos de construcción de lo público desde múltiples miradas.

Estos escenarios de construcción y concertación de lo público surgieron en 1991 a la luz de la nueva Constitución, en donde se expresa la tensión entre un orden excluyente y un nuevo orden. Nuevo orden que le apuesta a la inclusión, a través del reconocimiento de la ciudadanía como la posibilidad de tener derechos efectivamente. En este marco, la constitución promueve la participación social como mecanismo para que los ciudadanos formulen sus posturas y decidan.

Sin embargo, hasta hoy la participación institucional se ha convertido en una herramienta de las instituciones para validar sus políticas sin llegar a ser una participación activa que incida efectivamente en las decisiones y que transforme efectivamente las condiciones políticas de una manera incluyente. Un ejemplo concreto es la fusión de los hospitales en Bogotá o la transformación en la ley de transferencias.

3.2. Los conceptos de la planificación estratégica.

La planificación, es un apoyo instrumental para que las organizaciones avancen en su estructura y en el ordenamiento interno facilitando la identificación de líneas estratégicas de trabajo. Un ejemplo de esa gestión hacia adentro es establecer:

3.2.1. Políticas de la Organización: Es decir el conjunto organizado de estrategias que rigen la organización en un campo determinado por ejemplo, la seguridad social, la visión frente al trabajo informal, la seguridad alimentaria, los derechos de las mujeres. Es una forma de hacer más concreta la misión de la organización comunitaria

3.2.2. Programas: Contiene definidas las acciones y actividades que realiza la organización para consolidar las metas y objetivos propuestos en las políticas, por ejemplo; Programa de erradicación del trabajo Infantil, Programa de Incorporación del trabajador informal, programa de Comunicaciones, Programa de lineamientos políticos de la organización, programa de salud, programa de mejoramiento del empleo.

3.2.3. Proyectos: Hacen parte de los programas y son las experiencias materializadas de los objetivos que busca la organización, entendiendo estos como; un conjunto de acciones sistemáticas propuestas por la organización para lograr el cumplimiento de unos objetivos circunscritos en un periodo de tiempo determinado y con un presupuesto específico.

La estructuración de estos aspectos; permite dimensionar y ampliar la capacidad para usar los recursos, que impulse la organización comunitaria.

Reflexionemos a través del ejemplo...

La junta de vecinos que protegen la ronda del río Bogotá en el municipio de Cota. Es una organización integrada desde hace 9 años por vecinos que habitan cerca de la ronda del río.

Su objetivo fundamental es la protección de ronda del río para garantizar un ambiente saludable y para evitar las inundaciones que tiempo atrás ocurrían como efecto de la acumulación de basuras y de la construcción de viviendas dentro de la ronda del río. Para ello hacían brigadas y mingas invitando a la limpieza del río y luego fueron integrando muchas otras actividades y aumentando sus relaciones con la comunidad, entidades entonces fue necesario organizarse para lograr desarrollar el trabajo.

Con el apoyo de un amigo que sabía algo sobre planeación se dedicaron a pensar en lo que realmente creían era su esencia y podrían seguir haciendo sin perder su autonomía.

Políticas de la Organización	Programas	Proyectos	Planes Operativos
Contribuir al fortalecimiento medio ambiental mediante ejercicios de formación y sensibilización a los vecinos.	Protección de la ronda del río y medio ambiente seguro y sostenible	Jornadas de limpieza y sostenimiento del ambiente	Organización de acciones para consolidar los programas de acuerdo con la disponibilidad de recursos, humanos, económicos y operativos.
Los niños son actores fundamentales en la conservación futura del río.	Ambiente sano para una eco recreación	Involucrando a nuestros hijos e hijas en el cuidado de la naturaleza	
Articulación política y organizativa para la incidencia en la protección del río.	El río Bogotá, el pulmón de la sabana	Incidencia política con autoridades y comunidad para la protección del río	

Finalmente estos aspectos acerca de la estructura de las acciones en nuestra organización contribuye para proponer los Planes de Trabajo: Entendidos como una serie de herramientas articuladas y congruentes que definen y orientan el quehacer de la organización. El plan contiene:

- La misión de la organización. Recordemos hace alusión a cuál es el sueño colectivo de quienes hacen parte de la organización.
- Los objetivos generales de la organización, reconocidos por sus integrantes.
- Los programas y servicios propuestos por la organización
- Las metas estratégicas y las metas de acción desglosadas para cada periodo de tiempo que contemple el plan (corto, mediano y largo plazo o delimitado por periodos de tiempo como meses, años)
- El plan operativo y el cronograma de actividades.

3.3. EL DISEÑO DE PROYECTOS:

3.3.1. ¿Cómo se diseña un proyecto?

Lo primero que debemos tener claro es que un proyecto es la posibilidad de construir con otros a partir de una visión compartida, desde esta perspectiva el proyecto no es sólo un documento sino la posibilidad de consolidar la organización y el tejido social.

Teniendo en cuenta lo anterior podemos decir que un proyecto puede ser mejor diseñado si está precedido por un proceso de planeación. Después de tener clara la anterior regla, necesitamos ahora entender para qué se escribe un proyecto. Son dos los motivos.

El primero: tener una guía sobre lo que vamos a hacer, de manera que podamos consultarla cuando estemos actuando. Es decir, el proyecto cumple la función de un mapa donde se encuentra descrita detalladamente nuestra ruta.

Y el segundo motivo: mostrar nuestro plan a personas ajenas al grupo. Se trata, por supuesto, de personas a quienes puede llegar a interesar nuestro proyecto y de golpe pueden decidirse a apoyarlo.

Así es, en primer lugar necesita saber cuál es la problemática que vamos a intervenir. Es decir, debemos identificar el problema. En el caso de las organizaciones y grupos comunitarios la forma de saber sobre la problemática es preguntando a las personas de la comunidad, cuál es su situación. A esta búsqueda la llamaremos identificación del problema.

3.3.2. Identificación del problema: Es un paso donde se busca el consenso de los interesados en realizar el proyecto a partir del conocimiento de la situación que esta afectando al grupo, allí es útil el manejo de herramientas que permiten identificar las causas del problema por ejemplo las metodología utilizada sobre lectura de la realidad recientemente utilizado en el diagnostico territorial.

Construcción de objetivos: el objetivo se puede construir teniendo en cuenta el problema central que identificamos, intentando decir el problema en forma positiva, recordemos en el ejemplo anterior el problema era: La desnutrición infantil, podríamos decir que el objetivo central debe expresar la situación que se espera alcanzar cuando se resuelva o reduzca el problema, el objetivo puede ser: Contribuir a mejorar la nutrición infantil con un programa de refrigerio nutricional para los niños de 2 a 7 años con índices de desnutrición.

¿A ustedes se les ocurre otro? Pues, intentemos decir otro objetivo para el problema planteado.



Los objetivos deben decir exactamente qué se quiere hacer y para qué; es decir, lo que esperamos alcanzar con nuestro proyecto

3.3.3. El objetivo general todos los proyectos tienen un objetivo general que es tan importante, que se puede decir sin temor que una vez se haya definido con precisión se tiene el 50 % del proyecto. Pero ¿cómo se construye un objetivo general? así:

Todos los objetivos designan acciones siendo así todos los objetivos inician con un verbo: elaborar, diseñar, construir, promover, fortalecer, etc.

Lo siguiente es preguntarse qué tipo de acción se va a hacer, ejemplos: Diseñar un modelo pedagógico, construir una carretera, promover la participación, fortalecer la asociación de usuarios.



Ahora se debe tener en cuenta cómo lo vamos a hacer, ejemplos: Diseñar un modelo pedagógico a través de una revisión teórica de modelos. Construir una carretera a partir de la gestión de recursos. Promover la participación a través de la capacitación, fortalecer la asociación de usuarios a través de un proceso comunicativo.

Es necesario precisar con quien o para quien se desarrolla el proyecto y en donde:

Diseñar un modelo pedagógico a través de una revisión teórica de modelos en las escuelas públicas urbanas de Bogotá. Construir una carretera a partir de la gestión de recursos de los pobladores del Municipio de Gacheta. Promover la participación a través de la capacitación a 100 líderes de la localidad de Usme. Fortalecer la asociación de usuarios a través de un proceso comunicativo con los pobladores de la localidad 17.

3.3.4. Los objetivos específicos recordemos que el proyecto parte de una idea general, que expresa la transformación que se desea realizar, la forma de aterrizar la idea es en los objetivos específicos, al igual que el objetivo general, los objetivos específicos designan acciones “más concretas” por ejemplo: si el objetivo general es fortalecer la asociación de usuarios a través de un proceso comunicativo con los pobladores de la localidad 17 los objetivos específicos podrían ser:

- Realizar un diagnóstico comunicativo en la localidad.
- Realizar un proceso de convocatoria amplio a todos los sectores de la localidad.
- Diseñar la estrategia comunicativa que reconozca las múltiples expresiones comunicativas al interior de la localidad.

3.3.5. La justificación: Responde por las preguntas: ¿por qué se quiere emprender ese proyecto? Y ¿por qué motivo nosotros creemos que es lo más indicado para mejorar la situación problemática de la comunidad? La justificación debe mostrar la intensidad del problema, puede hacerse a través de cifras o estudios que soporten la magnitud de sus implicaciones. En el ejemplo de la desnutrición, se podría decir cómo afecta y deteriora la calidad de vida de los niños, en

todos los aspectos, de igual modo se puede decir que existen políticas desde el estado que identifican la desnutrición como problema importante y la necesidad de resolverlo.

3.3.6. Las metas: a pesar de que los objetivos permiten aterrizar al objetivo general, aun falta un paso más para llegar a las acciones concretas. Es decir, hay que diseñar las metas y su cuantificación. Las metas salen de los objetivos específicos, son el punto de llegada del proyecto y se expresan en las actividades, para el ejemplo que venimos desarrollando sería así:



Objetivos específicos	Meta	Unidad de medida
Realizar un diagnóstico comunicativo en la localidad.	Meta 01 sería: Hacer 5 recorridos en la localidad para recolectar información acerca de formas y medios de comunicación. Meta 02: Revisar mínimo 5 fuentes secundarias de la localidad que se relacione con el tema. Meta 03: Elaborar un documento de diagnóstico	Unidad de medida de esta meta sería: 5 recorridos realizados Unidad de medida 5 textos de fuente secundaria revisados. Unidad de medida 1 documento de diagnóstico elaborado.
Realizar un proceso amplio de convocatoria	Meta 04: Convocar por medio de 1000 volantes, 3 perifoneo, 10 visitas a organizaciones de comunicación y cultura de la localidad.	Unidad de medida: 1000 volantes entregados, 3 perifoneo realizados, 10 visitas realizadas.
Diseñar una estrategia comunicativa que reconozca las múltiples expresiones de la localidad	Meta 05: realizar un periódico, un mural, un festival	Unidad de medida: 1 periódico realizado. 1 mural realizado. 1 festival realizado.

Ahora es importante saber ¿Cómo se va a desarrollar la propuesta? Es decir, ¿cuáles van a ser nuestras estrategias y cómo vamos a organizar las acciones? Todo eso se llama metodología.

3.3.7. La metodología: por lo general la metodología tiene en cuenta como se van a dar los pasos que sean necesarios para alcanzar los objetivos que se propusieron. Por eso la mayoría de las veces las metodologías se expresan como fases, momentos, ciclos etc. La metodología también expresa la perspectiva o enfoque de trabajo que tiene la organización.

3.3.8. Los recursos es importante describir ¿Con quién se va a realizar el proyecto y qué se necesita para sacarlo adelante? También debemos escribir ¿Cuánto cuesta todo eso? es decir, debemos consignar el presupuesto.

Estos aspectos del proyecto son decididamente claves ya que en ellos se juega buena parte de las posibilidades de éxito. Por lo tanto, es necesario ser muy exactos en la determinación del presupuesto y de los costos.

Si nos quedamos cortos en el presupuesto, nos veremos en serias dificultades para cumplir con nuestros objetivos y si nos excedemos, daremos la fea impresión de estar tratando de sacar provecho de nuestros colaboradores.

3.3.9. El Presupuesto. Aún nos falta otro elemento clave en la determinación del presupuesto se trata de los aportes solicitados y de los aportes propios. ¿Qué significa esto?

Se le llama aportes propios, a los recursos que son dotados por la organización o grupo comunitario, por ejemplo el recurso humano y es sumado dentro de los costos del proyecto.

En cambio, la suma de los costos de todos los demás recursos, es decir, de aquellos que no posee el grupo y que se espera que sean financiados, se conoce con el nombre de APORTES SOLICITADOS.

Definir los aportes propios y los aportes solicitados nos sirve para dos cosas: La primera, aprender a valorar nuestro trabajo y a que otros también nos lo valoren. Así es, en algunas personas existe la tendencia a ignorar que el trabajo voluntario también tiene costos, aunque estos sean asumidos por la comunidad.

En segundo lugar, permite demostrar a los posibles financiadores que lo que solicitamos es APOYO para el desarrollo de un trabajo y no una especie de limosna que podría llegar a despilfarrarse. Por lo tanto, es una manera de pararse con dignidad ante los demás.

Finalmente, es importante que tengamos en cuenta bautizar el proyecto, ponerle nombre es igual al título que le pongamos y debe permanecer durante el tiempo que dure el proyecto. Para escoger el título debemos tener en cuenta que recoja el sentido del proyecto, es decir, el título debe ser preciso, por esto tengamos en cuenta lo siguiente:

Qué se va a hacer o la acción que se va a realizar por ejemplo disminuir, capacitar, dotar, diseñar, elaborar, realizar, etc. También debemos tener en cuenta sobre qué y en dónde, tratemos de proponer algunos títulos así:

- Disminuir la tasa de desnutrición en los niños de los HOBIS de la candelaria.
- Capacitar en promoción de la salud a Madres comunitarias de Usaquén.
- Dotación de materiales didácticos para los jardines del ICBF en Ciudad Bolívar.
- Elaborar un diagnostico nutricional de las madres gestantes en los FAMIS en la localidad de Suba.
- Realizar una campaña de desparasitación de los niños en los jardines del barrio San Cayetano.

Digamos también que en esto no hay que complicarse mucho la vida. En general lo importante es que ustedes, con sus propias palabras, den cuenta de todos los aspectos del proyecto. Si tienen dificultad en la redacción del documento, no duden en pedirle ayuda a un asesor(a) en el que confíen.



PILAS_j

Para hacer el proyecto es importante tratar de ser muy concreto. Como quien dice no hay que echar mucha carreta

3.3.9.1. La evaluación. Evaluación es una palabra que atemoriza a muchos. De pronto porque se relaciona con una especie de juicio final donde se define si las personas son acusadas por lo que hicieron o dejaron de hacer. ¡Definitivamente debemos cambiar esas ideas! Primero porque la evaluación es ante todo un ejercicio en el cual volvemos sobre nuestros pasos con el fin de saber dónde estamos, qué ha pasado en el camino y también qué hemos logrado aprender en toda la experiencia.

Se trata de identificar los errores cometidos ya que, como dicen muchas personas, se aprende bastante de ellos. Pero no se debe olvidar que también los aciertos nos enseñan muchas cosas. De manera que siempre debemos atender tanto lo positivo como lo negativo de nuestras acciones.

De manera equivocada muchas veces se cree que evaluar se realiza al final, pero esta solamente equivale a la última evaluación, durante todo el proceso es necesario realizar valoraciones de los números, porcentajes de asistencia, Número de participantes etc. y los datos, como se dio el proceso, descripciones de los resultados cualitativos, entre otros y de ser necesario introducir cambios, revisar el cumplimiento en tiempos y metas, es decir, este es un ejercicio permanente de todo el proyecto.

Hasta este punto se han esbozado los pasos básicos para el diseño de proyectos que se convierte en una herramienta útil, la cual se impuso como un lenguaje técnico en las relaciones entre las organizaciones y los financiadores externos (públicos y privados), en esta medida la escritura es el mejor aliado para afinar la presentación de propuestas pero no es suficiente debe además impulsarse una serie de habilidades para socializar los proyectos para lo cual se requiere impulsar dichas iniciativas con los contactos clave:

El último capítulo describe la planeación externa a las organizaciones y veremos muchas relaciones con las formas de planear internamente.

Capítulo 4

Indicadores y Sistema de Monitoreo para la Planificación Local.

Los ciudadanos(as) y en especial los miembros de las diferentes organizaciones sociales, en los cambios de administración Distrital participan de los “Encuentros Ciudadanos”, como espacio de identificación de problemáticas sociales y de demandas de las poblaciones que habitamos los territorios sociales. Mediante diferentes herramientas se han priorizado algunas de las problemáticas generando propuestas estratégicas zonales (PEZ) y proyectos gran impacto (local).



Con estos insumos es necesario que las organizaciones y ciudadanos tomemos conciencia que hacemos parte de un ciclo de planeación, el cual arroja productos, tales como:

- La construcción y definición de una visión y concepción del mundo, que es compartida y genera identidad al interior de una organización.
- La identificación de problemáticas que se desean solucionar su priorización y la definición de estrategias y de alternativas de solución.
- Lo anterior implica la definición de proyectos, con objetivos claros dimensionados a través de metas e indicadores y definición de presupuestos, en torno al mejoramiento de la calidad de vida, entre otros.

Este ejercicio de la planificación implica ahora un nuevo reto, evaluar y monitorear,²⁴ lo cual significa; seguir sistemáticamente (de forma ordenada) las variables y procesos claves en un periodo de tiempo y espacio, y ver cómo cambia por el resultado de las actividades de una estrategia aplicada. Hacer esto requiere:

- Medir y analizar sus logros, cumplimiento de metas (eficacia), la relación de la inversión –costos con el cumplimiento de metas (eficiencia).
- Monitorear la implementación de la estrategia.
- Evaluar los resultados de la estrategia (Impacto).
- Elaborar informes y diseminar (publicar – socializar) los hallazgos de estas actividades.

²⁴ Este capítulo retoma diversos conceptos del capítulo “Sistemas de monitoreo y evaluación”, texto comentado por Robert Prescott-Allen, Canadá.

La Evaluación y monitoreo implica un primer reto que es la construcción de indicadores, la definición de la importancia jerárquica de dichos indicadores, según el análisis desde la perspectiva de las instancias que toman decisiones. Son estos indicadores y su seguimiento en el tiempo los que “Brindan elementos ciertos para una evaluación sistemática de políticas públicas, porque define previamente indicadores estables en el tiempo, indicadores Estructurales”.²⁵

Un segundo reto, reflejar en la construcción de la Línea Base los intereses de los diferentes actores sociales e institucionales, por lo tanto la línea base hace relación, no solamente a un conjunto de información según unas variables que buscan facilitar el seguimiento de la gestión pública (regulación del comportamiento de agentes frente a objetivos de política), sino que debe implicar un proceso de participación en donde las decisiones son producto de la interacción y las dependencias mutuas entre instituciones políticas y sociedad.²⁶

La configuración de la Línea Base implica un proceso continuo de identificación de indicadores estructurales que buscan superar las asimetrías de información, configurando información relevante, orientada a examinar, analizar y divulgar la información necesaria sobre desigualdades - inequidades en la calidad de vida como elemento decisivo en la elaboración de políticas sociales, evaluación de políticas públicas y el ejercicio del buen gobierno.

4.2. El sentido de la planificación, el papel de los indicadores...

La planificación concebida como herramienta es parte de los sistemas de planeación y gestión que se deben concertar a través de visiones compartidas expresadas en estrategias globales de desarrollo. Siendo su sustento la participación social, la construcción de ciudadanía, de espacios institucionalizados de concertación, visiones propias de futuro, estrategias de desarrollo compartidas, Políticas públicas y gobernabilidad democrática.

Planificar conlleva pensar en **procesos** en de consolidación de conocimientos y prácticas en el tema de la planificación, despojarnos del viejo y predominante modelo normativo de planificación centralizada, el cual se caracteriza por una toma de decisiones basadas en el análisis técnico del especialista, no se incorpora la participación social ni la diversidad de actores, saberes y cosmovisiones. El resultado un ejercicio homogenizante (las mismas alternativas de solución para problemáticas diversas en contextos diferentes) esta planificación se caracteriza por que rápidamente se desvincula de la realidad.

También el **Rol** de las organizaciones sociales deben asumirse como actor central en todo el ciclo del ejercicio de la planificación: identificación de necesidades, problemáticas y demandas sociales; priorización de las mismas; propuestas y priorización de alternativas de solución desde la definición de una cosmovisión y por lo tanto de políticas, programas, planes, objetivos y metas; tomar parte en la definición de estrategias en el contexto del desarrollo; tomar decisiones en la formalización de proyectos, su operación, su seguimiento -evaluación y medir sus resultados e impactos, para nuevamente continuar el ciclo.

²⁵ Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, “Aspecto Metodológicos Línea Base”, Bogotá, Julio de 2004

²⁶ Navarro Gómez Carmen, “Gobernanza en el ámbito local” Universidad Autónoma de Madrid, Lisboa, Octubre 2002.⁹

Este ejercicio de la planificación implica ahora un nuevo reto, **evaluar y monitorear**, surge una serie de interrogantes:

4.2.1. ¿Quién debe realizar el monitoreo y la evaluación?

Aquellos directamente interesados —tomadores de decisiones locales y grupos afectados— tienen mucho que ganar con un monitoreo y una evaluación, y deben ser los principales involucrados.

Reflexionemos. En la medida que se plantean las preguntas, pensemos en nuestra organización.

¿Su organización social ha participado en el seguimiento o evaluación de algún programa o proyecto, comente cual fue su rol, que herramienta se utilizaron para dicha evaluación y cual fue el resultado de dicha evaluación?

4.2.2. ¿Cuándo debe llevarse a cabo el monitoreo y la evaluación?

La evaluación debe comenzar desde el principio del proceso, es decir desde la formulación del plan de desarrollo, sus alternativas de solución y la definición de la estrategia y proyectos, esto implica establecer una línea de base. Pero, como el monitoreo y la evaluación forman parte de un método de mejoramiento continuo para la toma de decisiones, estos deben ser actividades regulares e integradas en lugar de ser eventos esporádicos y separados.

¿Su organización social participó en la rendición de cuentas, realizada por la alcaldía local y por las instituciones, del Plan de Desarrollo de la localidad?

Si ha participado ¿Qué fue lo que se evaluó?, ¿cuál balance puede usted realizar?

4.2.2.1 ¿Qué implica el monitoreo de un plan de desarrollo local y sus proyectos?

El monitoreo de la implementación de la estrategia abarca:

Insumos, en términos del monitoreo de los recursos financieros, físicos y humanos aplicados a la estrategia y a las actividades que la integran.

Calidad del proceso, en términos del monitoreo de la manera en que los principios de la estrategia son desarrollados y adheridos a ésta (p.ej., centrado en la gente, participación, integración, compromiso generacional, etc.) Debido a la naturaleza cualitativa del proceso de la estrategia, usualmente un método tipo interrogatorio será el mejor para su monitoreo.

Productos, en términos de monitorear qué productos específicos de la estrategia son generados por las agencias involucradas en la misma. Ejemplos incluyen mesas redondas, talleres de trabajo, publicaciones, eventos de medios de comunicación, metodologías y directrices, para lo cual debe guardarse un 'inventario'. Los informes anuales de la secretaría de la estrategia son buenas formas de reportar los productos.

Resultados en términos del monitoreo del acceso, uso y satisfacción con los productos de la estrategia. Por ejemplo, las mesas redondas son un producto, porque el equipo de la estrategia puede organizarlas; pero la asistencia a cada mesa redonda y las decisiones adoptadas son resultados, que dependen del comportamiento de los interesados. Es usualmente más difícil evaluar los resultados, y pueden ser necesarias encuestas especiales (cuestionarios, grupos de sondeo, entrevistas) para que la información pueda ser recogida directamente de los beneficiarios.

Rendición de cuentas para monitorear el desempeño de actores individuales - institucionales en la implementación de la estrategia, estimulándolos a preparar informes para otros interesados y a monitorear las limitaciones relevantes respecto a las capacidades.

Monitorear equivale a evaluar el desempeño de las acciones que están siendo ejecutadas para lograr las metas globales y los objetivos específicos establecidos en la estrategia. Las preguntas clave que deben ser consideradas en el monitoreo y evaluación del desempeño de un plan de desarrollo, un programa o un proyecto incluyen:

- ¿Son de buena calidad las estadísticas y datos oficiales, y son efectivos para el monitoreo rutinario los acuerdos técnicos e institucionales para coordinar los datos provenientes de distintas fuentes?
- ¿Los sistemas administrativos y/o sectoriales de manejo de la información (del gobierno Distrital, sectorial y local, así como de otros actores involucrados en la implementación) están operando con los estándares de calidad necesarios?

- ¿Permiten la retroalimentación para fines de aprendizaje y rendición de cuentas?
- ¿Como la asignación y liberación de presupuesto concuerda con los objetivos de la estrategia y con las prioridades sectoriales/sub-sectoriales; y cómo dicha liberación alcanza su destino dentro de un particular sector?
- ¿El desempeño representa un valor en dinero? ¿Cómo los productos producidos concuerdan con el insumo proporcionado y con el resultado, en términos de su uso por los actores y la satisfacción de éstos con los productos?

4.3. Ejercicio 6:

Tomando como base para la discusión del sentido de la planificación, por grupos de acuerdo a su localidad, leer el documento Plan de Desarrollo local, vigencia 2008 – 2012.

1. Enumere cinco elementos centrales, abordados en el Plan de Desarrollo Local (PDL), sobre el contexto social del Distrito Capital.
2. Que territorios, poblaciones y zonas caracteriza el Plan de Desarrollo Local y que elementos se utilizan para diferenciar esos territorios. Enumere por lo menos cinco elementos del contexto espacial de los territorios definidos en el PDL.
3. ¿El Plan de Desarrollo Local que vigencias aborda? Porque toma ese periodo como referencia para el ejercicio de planeación? ¿En los objetivos, las alternativas de solución y metas que unidades de tiempo se expresa?
4. De acuerdo a las anteriores respuestas ¿El Plan de Desarrollo Local es un ejercicio de Planeación de corto, mediano a largo plazo? ¿Por qué?

4.4. CONFIGURACIÓN DE LOS INDICADORES

La palabra "indicador" se relaciona con el proceso de evaluación, es decir con el procedimiento que permite comparar los resultados obtenidos frente a los objetivos planteados por una institución, un proyecto o un plan de desarrollo.

Permite evidenciar el grado de cumplimiento de las metas planteadas, para lo cual se utilizan indicadores cualitativos (valoración de cualidades) y cuantitativos (valoran cantidades).

4.5. INDICADOR

Un indicador es un instrumento diseñado con el propósito de ofrecer información orientado al diagnóstico, monitoreo y evaluación de un fenómeno. En general, para conocer la situación de un fenómeno es necesario construir más de un indicador. Los indicadores dan información en términos relativos, permitiendo comparaciones del fenómeno en cuestión en el tiempo y en el espacio.

4.5.1. ¿Cuál es la utilidad de los indicadores?

Los indicadores pueden ser una forma organizada de información que facilite la toma de decisiones. En el proceso de planificación, la elaboración de diagnósticos reviste una gran importancia ya que es condición necesaria para que el proceso de planeación tenga sentido. La elaboración de diagnóstico requiere del conocimiento sobre la situación, sujeto de planificación y su entorno, es decir una serie de indicadores que den cuenta de la cuestión que se este tratando.²⁷

Los indicadores permiten analizar cuan bien se está administrando una institución, un proyecto, un plan de desarrollo, en áreas como uso de recursos, cumplimiento de actividades programadas, satisfacción del usuario, entre otras.

4.5.2. ¿Cómo se clasifican los indicadores?

Existen diversos tipos de indicadores que sirven para medir aspectos como la actividad económica, la productividad y desempeño de las empresas, indicadores de gestión, indicadores de calidad e indicadores sociales.

Se entiende por indicadores sociales aquellos que dan cuenta de la situación social de un país o de una región. Se entiende por "lo social" de un lado lo referente a las condiciones de bienestar de los miembros de una sociedad y por otro la forma como se satisfacen las necesidades. Un indicador social mide estos últimos aspectos en un periodo determinado de tiempo y en un espacio.

Un indicador social normalmente hace relación a fenómenos como niveles educativos de la población y la asistencia escolar; el acceso a servicios de salud; niveles de nutrición y esperanza de vida; las condiciones de vivienda y de medio ambiente; acceso y disponibilidad de agua potable y otros servicios domiciliarios considerados básicos; el grado de violencia del entorno.

4.5.2.1. ¿Cómo se construye un indicador?

En un indicador se resuelve un conjunto de preguntas, en torno a un tema específico (variable), se indica a continuación las partes que conforman un indicador:

²⁷ Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID), Facultad de Economía, Universidad Nacional de Colombia. Observatorio de coyuntura Socioeconómico: Los indicadores sociales, algunos resultados para los municipios de Colombia. No. 13 Diciembre de 2002

Denominación.	¿Qué? Es el nombre, el rotulo del indicador
Objetivo o propósito.	¿Para qué? Es la justificación, lo que se busca medir con el indicador
Definición operacional	Fórmula y datos requeridos. Si se trata de un porcentaje es necesario definir el numerador y el denominador
Fuentes de información	Formato o documento de dónde se capturan los datos
Periodicidad.	¿Cada cuánto se mide?
Responsables.	Dependencia y cargo de la captura de datos
Estándar o valor de referencia	Nivel con el que se compara

A continuación se presenta varios ejemplos de indicadores, que buscan caracterizar a los servicios asistenciales, al interior de un hospital. Analicemos cuales son las partes que conforman un indicador, e interprete lo que el indicador busca medir.

MORTALIDAD TOTAL

ASPECTOS GENERALES

Nombre	Mortalidad Total
Justificación	Este indicador permite conocer la relación total de pacientes que fallecieron en la institución en relación con los pacientes que egresaron en el periodo evaluado.

DEFINICION OPERACIONAL

Variable Uno	Número total de pacientes que fallecen después del ingreso a la institución.
Variable Dos	Número total de egresos realizados en el periodo.
Unidad de medición	Porcentual.
Formula de calculo	La Variable Uno se divide con la Variable Dos luego se multiplica por 100
Estándar	Historico

VARIABLE

	Variable Uno	Variable Dos
Origen de la información	Registros de Defunción	Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria
Responsable	Epidemiología	Estadística
Periodicidad del indicador	Mensual	

OPORTUNIDAD EN CONSULTA ELECTIVA

ASPECTOS GENERALES

Nombre	Oportunidad en Consulta Electiva
Justificación	El objeto del indicador es establecer la certeza resolutiva en la atención de los casos que requieren la atención de un especialista tiene impacto sobre la capacidad resolutiva de los casos por su detección y atención temprana.

DEFINICION OPERACIONAL

Variable Uno	Sumatoria total de los días hábiles transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita para ser atendido en la consulta médica y la fecha para la cual fue asignada la cita.
Variable Dos	Numero total de consultas medicas asignadas en el periodo.
Unidad de medición	Porcentual.
Formula de calculo	La Variable Uno se divide con la Variable Dos luego se multiplica por 100
Estándar	Historico

VARIABLE

	Variable Uno	Variable Dos
Origen de a información	Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria	Sistema de Información Dinámica Gerencial
Responsable	Estadística	Hospitalaria
Periodicidad del indicador	Mensual	Estadística

4.6. SISTEMA DE MONITOREO

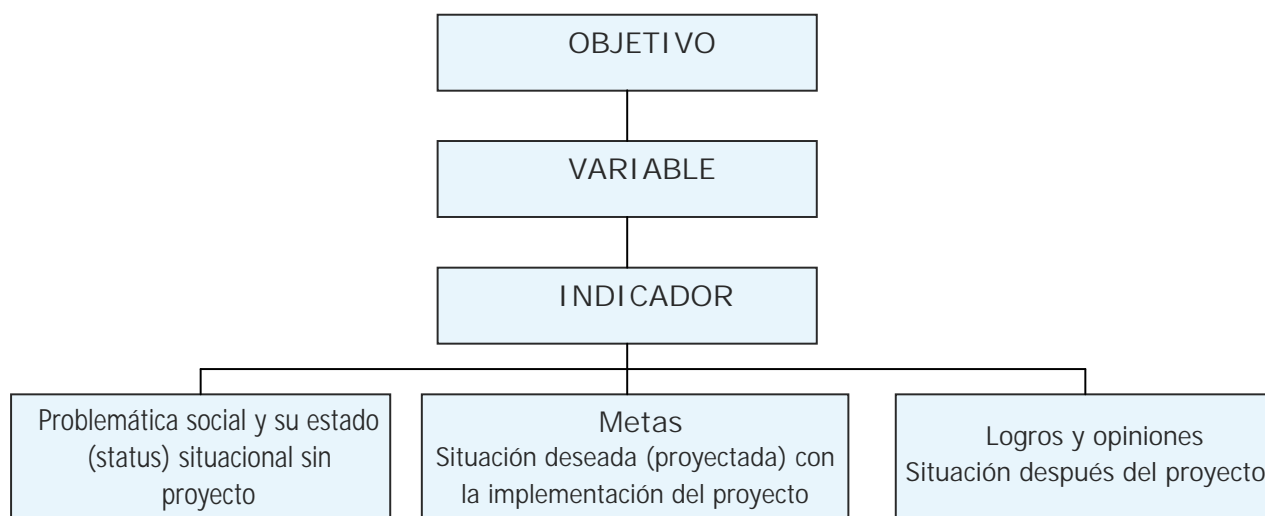
En los dos anteriores ítems se analizó, en primera instancia, el sentido de la planificación y el papel de los indicadores, en segunda instancia la configuración de los indicadores, a través de una serie de interrogantes.

SENTIDO DE LA PLANIFICACIÓN EL PAPEL DE LOS INDICADORES	CONFIGURACIÓN DE LOS INDICADORES
¿Que es planificar y el papel de los indicadores?	¿Qué es un indicador?
¿Quien debe realizar el monitoreo y la evaluación?	¿Cuál es la utilidad de los indicadores?
¿Cuándo debe llevarse a cabo el monitoreo y la evaluación?	¿Cómo se clasifican los indicadores?
¿Qué implica el monitoreo de un plan de desarrollo local y sus proyectos?	¿Cómo se construye un indicador?

Es necesario profundizar, en esta parte, el sistema de monitoreo en el contexto de los planes de desarrollo locales, en particular la evolución de este ejercicio en la localidad.

¿Porqué un sistema de monitoreo?

Los indicadores por sí mismos no logran explicar una problemática social, se requiere de un conjunto de indicadores ordenados y jerarquizados como herramienta que posibilite el análisis, explicación y la evolución de una problemática de interés, para las organizaciones comunitarias y las instituciones que conforman la respuesta social respecto a dicha problemática a resolver.



La noción de indicador, en el proceso de evaluación, es transversal a todo el ciclo de la planeación, pues es por medio de los indicadores que se expresa de forma concreta la problemática social y su estado situacional sin el proyecto, de otra parte, es por medio de los indicadores que se expresa la situación deseada con la implementación del proyecto (metas a lograr según los objetivos y estrategias definidas como alternativas de solución) y es por medio de los indicadores que se expresan los logros y opiniones una vez ejecutado el proyecto.²⁸

Los objetivos de proyecto se refieren a las directrices sobre actividades específicas que desarrollan los programas para alcanzar los objetivos institucionales (las directrices estratégicas de la entidad planificadora), para el caso la alcaldía local, las instancias reglamentadas para tal fin y en últimas la expresión de los ciudadanos.

Entre ambos (objetivos e indicadores) están las variables que son operativas (porque por definición son la referencia de los objetivos y pueden variar en el tiempo) pero no son directamente medibles.

²⁸Varios de los conceptos de la tercera parte de este módulo se basan en: Documento preparado por Jorge Rodríguez (CELADE) especialmente para la dictación de clases en el curso de desarrollo estratégico local del ILPES (septiembre-noviembre de 2000)

Así, si el objetivo estratégico de un proyecto o de un plan de desarrollo, es por ejemplo, reducir la pobreza, esta es la variable cuya trayectoria indica el éxito o fracaso del objetivo del proyecto o de un plan de desarrollo. Los indicadores son los criterios (procedimientos, hechos, medidas, acontecimientos, opiniones, situaciones empíricas, estadísticas regulares, etc.) que permiten medir la pobreza y su evolución, y por lo tanto medir los logros del proyecto en cuestión.

Un conjunto de indicadores ordenados y coherentemente jerarquizados, en torno a una problemática (por ejemplo la pobreza) conforma el sustento de un sistema de monitoreo, el cual implica la construcción de un punto de referencia, una línea de base. El seguimiento en el tiempo (que permita establecer el comportamiento de los indicadores en el tiempo es decir establecer tendencias), y el ejercicio analítico, de acuerdo al comportamiento de las variables, respecto a la concreción de un proyecto y sus metas, es en la práctica operar un sistema de monitoreo.

Para el caso de realizar un seguimiento al objetivo "reducir la pobreza" son numerosas las variables involucradas y desde luego no sólo el ingreso.

Entre las variables de la pobreza se identifican, por ejemplo, el hacinamiento, la educación, la alimentación. Siguiendo con esta lógica, habría que contar con al menos un indicador de cada variable para medirla y seguirla. En el caso del hacinamiento, se plantea que sus indicadores podrían ser: tasas de hacinamiento calculadas mediante diferentes procedimientos (personas por metro cuadrado que habitan un territorio social, personas por dormitorio, número de hogares en la vivienda).

En la misma línea evaluativa, Cohen y Franco (1988) subrayan la importancia de los sistemas de indicadores (sistema de monitoreo) para la adopción de política social y la evaluación de su aplicación. Esta última recomendación es hoy ampliamente aceptada y se propende por contar con una batería de indicadores sociales que permita evaluar políticas, programas y proyectos.

De ahí que una fracción importante de los esfuerzos en materia de generación y prueba de indicadores se halle en el ámbito de la evaluación de proyectos y seguimiento de compromisos de todo tipo. Sin duda, en este campo hay una disciplina social que tiene la vanguardia, la economía, pues no sólo cuenta con un amplio abanico de indicadores que despiertan consenso entre la mayor parte de los especialistas sino que, además, tiene enfoques conceptuales (aunque no siempre concordantes) para interpretar.

A la luz de lo anterior, se requiere de la elaboración de un sistema de indicadores que se refieran a los equilibrios sociales básicos que las autoridades debieran mantener, tal como hoy se hace con los equilibrios macroeconómicos. No obstante, la importancia y la sensatez de tal esfuerzo, carencias conceptuales e institucionales dificultan enormemente llevar esta propuesta a la práctica.

A continuación se presentan dos ejemplos, de un conjunto de indicadores que buscan monitorear la calidad de vida y la evaluación de la educación.

Realice una lectura grupal, discuta con sus compañeros(as) los indicadores propuestos y en que medida a través de ellos se logra monitorear tanto la calidad de vida como la educación. Discuta el sentido de Indicadores de INSUMO (algunos lo denominan de recursos o de estructura), indicadores de DEMANDA Y ACCESO y los indicadores de RESULTADOS.

4.6.1. Indicadores para medir calidad de vida

INDICADORES DE INSUMO	INDICADORES DE DEMANDA Y ACCESO	INDICADORES DE RESULTADOS
Ingreso	Acceso/disponibilidad de bienes	Nivel de consumo/pobreza
Capital	Acceso/disponibilidad de servicios (sanitarios, educacionales, legales, etc.)	Morbilidad Mortalidad
Trabajo	Acceso/disponibilidad de trabajo	Desempleo/subempleo
Infraestructura	Acceso disponibilidad de infraestructura	Hacinamiento

Fuente: Carmen Elisa Flores, 1998 (adaptación):

4.6.1.2. Indicadores para la planificación/evaluación de la educación

INDICADORES DE INSUMO	INDICADORES DE DEMANDA Y ACCESO	INDICADORES DE RESULTADOS	INDICADORES DE EFECTOS ÚLTIMOS
Infraestructura disponible por estudiante	Distancia física a los establecimientos	Tasas de escolaridad, retención y/o repitencia	Productividad de los trabajadores
Pertinencia del currículo	Distancia cultural con la enseñanza	Calificaciones medias	Movilidad social ascendente
Duración de la jornada	Costo de la educación	Resultados en evaluaciones específicas	Participación social y ejercicio de la ciudadanía
Calidad de los profesores	Capacidad de pago de las familias	Convivencia en las escuelas	Ingresos de los trabajadores

Fuente: Carmen Elisa Flores, 1998

A manera de conclusión es importante resaltar que durante un año ustedes como organizaciones sociales y comunitarias junto a nosotros, de la mano hemos transitado por el camino del reconocimiento de nuestro Estado, la Estrategia Promocional, la política de salud y seguridad social, la exigibilidad del derecho a la salud, la construcción de ciudadanía y la transformación de las condiciones materiales que nos ofrece este sistema a través de la participación, elementos y categorías determinantes en la renovación de formas de interactuar diferente en comunidad. Trabajo que nos posibilita abrir más nuestras perspectivas en la búsqueda de una mejor calidad de vida digna para nuestras comunidades.

Sin embargo este proceso solo es un paso más en el fortalecimiento de organizaciones más fuertes y consolidadas, es preciso en este punto seguir construyendo y sumando de forma colectiva y autónoma nuevas redes de organización social, con una perspectiva más política y dinámica, esfuerzos que se vean reflejados en la construcción de políticas públicas, aplicación de una democracia participativa y la formación permanente de sujetos políticos capaces de gobernar.

¡Agradecemos a todos/as las organizaciones su participaron y aportes durante el proceso de formación y cualificación de líderes y lideresas, durante la decima versión de la escuela de líderes en salud y seguridad social del grupo Guillermo Fergusson!

Bibliografía:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA; SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD. La salud no es un favor es un derecho: política pública de participación social en salud y servicio al ciudadano.

América Latina y el Caribe, (taller de gobernanza, Hacia un concepto, Montevideo 2004).

CARMONA DIEGO; GONZALEZ RAFAEL, Análisis de los discursos referentes a la salud, en la ley 100/93 y el Movimiento Nacional por la Salud y la Seguridad Social. 2008.

CARMONA, L; CASALLAS, A. 2005. La participación social en salud: una vía para construir ciudadanía. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional. Maestría en Educación y Desarrollo Social. Bogotá D.C.

CARMONA, LUZDARY; DUARTE, ABEL. 2005. Módulo de Derecho a la Salud y Exigibilidad. Escuela Popular de líderes en salud y seguridad social. Corporación para la Salud Popular Grupo Guillermo Fergusson. Bogotá, D.C.

CASTRO, M; DOMINGUEZ, M; SANCHEZ, Y. Psicología, Educación y Comunidad. Almudena Editores. Bogotá. 1995

Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID), Facultad de Economía, Universidad Nacional de Colombia. Observatorio de coyuntura Socioeconómico: Los indicadores sociales, algunos resultados para los municipios de Colombia. No. 13 Diciembre de 2002.

Claire Launay, Hacia un concepto de gobernanza diferenciada en Colombia. (Ensayo).

David Held, Models of Democracy, Stanford, Stanford university press, 1987. Pag 4.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, “Aspecto Metodológicos Línea Base”, Bogotá, Julio de 2004

GRUPO GUILLERMO FERGUSSON; HOSPITAL DE SUBA. Escuela Popular de Líderes en Salud, Modulo III El derecho a la salud y exigibilidad. Bogotá 2006.

Harnecker Martha; haciendo posible lo imposible. La izquierda en el umbral del siglo 21, España //institución de ciencias políticas Farabundo Martí. 2001. Pág. 62

Kooiman Jan, Governance and Governability. 1993.

LA JORNADA. Colombia: sindicato del agua pide avanzar al futuro y frenar la privatización. Disponible desde Internet en: "

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2008/05/21/colombia-sindicato-del-agua-pide-avanzar-al-futuro-y-frenar-la-privatizacion> (con acceso 25/05/08).

Navarro Gómez Carmen, "Gobernanza en el ámbito local" Universidad Autónoma de Madrid, Lisboa, Octubre 2002.

Robert Prescott-Allen Sistemas de monitoreo y evaluación. Canadá.

UZCATEGUI, J. Hacia una ciudadanía plena. En: Cuadernos para la emancipación Salud. Año 1. No.1, agosto, 2005.

VELÁSQUEZ FABIO; La Participación Ciudadana en Bogotá, Mirando el Presente, Pensando el Futuro, Alcaldía Mayor de Bogotá, Colección Democrática, Ed 2003.